

McCarthy investiga fantástica historia de Beria

Senador americano no está seguro de que misterioso hombre sea ex-líder rojo

Escepticismo general en torno de la extraordinaria noticia

WASHINGTON, 21. (U. P.) — El senador Joseph B. McCarthy declaró hoy que está investigando las versiones de que el depuesto dirigente soviético Lavrenti Beria, ha escapado de Rusia, pero añadió que no está convencido "de que el hombre sea Beria".

Explicó McCarthy, que su subcomisión investigadora "ha recibido reiterados informes de que un hombre que sostiene ser Beria y que se parece a Beria, está oculto en un país no comunista" y quiere dar cuanta información pueda a las autoridades norteamericanas.

Ayer una persona de elevada posición en la subcomisión senatorial de McCarthy dió la primera noticia sobre Beria, afirmando que éste se encuentra fuera de Rusia "desde hace más de un mes", y que la subcomisión "ha estado en contacto personal con Beria durante un período considerable de tiempo".

McCarthy manifestó hoy a los periodistas "algún que uno de mis empleados a sueldo ha estado en contacto personal con ese hombre". Añadió que hasta ahora no se han gastado fondos de la subcomisión en relación con este caso.

Originalmente consideró la versión tan fantástica que ni siquiera de los demás miembros de la subcomisión, noticias de la misma", dijo McCarthy, y añadió: "Estoy sumamente interesado en saber si este hombre, Beria en realidad. De momento, no estoy convencido de que sea".

En Nueva York, fuentes allegadas al millonario Cledenir Ryan, manifestaron que éste y varios asociados habían "invertido varios millones de dólares" en lo que creían había sido una tentativa feliz para sacar a Beria de detrás del Telón de Hierro. Añadieron que Ryan ha tenido agentes en Rusia desde hace no menos tres años, los cuales prepararon el terreno, cuando murio Stalin, para la fuga de cualquier funcionario soviético que cayera en desgracia.

Las autoridades se muestran escépticas sobre la versión de la fuga de Beria. La Oficina Federal de Investigación y la Dirección Central de Inteligencia se abstuvieron de hacer comentarios. Privadamente, peritos oficiales de la Embajada expresaron serias dudas de que Beria hubiera podido escapar de Rusia.

BRASIL CONDECORA AL GENERAL IBÁÑEZ Y AL MINISTRO O. FENNER

RIO DE JANEIRO, 21. (A. L.) — El Gobierno brasileño, por intermedio de la Cancillería, comunicó que había otorgado al Presidente de Chile, don Carlos Ibáñez del Campo, el Gran Collar de la Orden "Cruzeiro do Sul". Se dio a conocer, al mismo tiempo, que al Ministro de Relaciones de Chile, señor Oscar Fenner Marin, se le había otorgado las insignias de la misma orden, en el grado de Gran Cruz.

SEÑOR BRUCE MASI CONOCIO NUESTRA REALIDAD AGRICOLA

El futuro Ministro de Agricultura de Costa Rica, señor Bruce Masi, visitó ayer al Ministro de Agricultura de Chile, señor Alejandro Hale, con quien conversó sobre el problema agrario en general y la política del actual Gobierno de nuestro país sobre la materia.

En seguimiento ambos Ministros, acompañados del Subsecretario y del Director General del ramo, señores Ramón Astorga y Hugo Díaz respectivamente, visitaron los servicios del Ministerio de la Quinta Normal. A su paso por el Departamento de Etanol, el señor Bruce manifestó que los vinos chilenos son excelentes y que en Costa Rica existe gran interés por aumentar la importación de este producto norteamericano.

EN EL BACTERIOLOGICO. — También visitó el señor Bruce el Instituto Bacteriológico, donando de impuso, con especial atención de la fabricación de vacunas para el ganado.

Al mediodía, el Ministro de Salud Pública, Dr. Eugenio Suárez, le ofreció un almuerzo al que asistieron, además del señor Bruce y el visitante, los Ministros de Agricultura, señor Alejandro Hale; de Tierras, señor Jorge Montt; de Trabajo, señor Pedro Montt; de Hacienda, señor Clodomiro Almeida; de Economía, señor Rafael Tard; y de Justicia, señor Santiago Wilson; el Subsecretario de Salud Pública, señor Guillermo Torres; el presidente de la Corporación de Inversiones, doctor Santiago Wilson; el Director del Instituto Bacteriológico, Dr. Miguel Espinoza; Bacteriología y otras personalidades.

— Acompañado del Ministro de Agricultura, señor Alejandro Hale, el señor Bruce se dirigirá hoy a visitar la Estación Experimental de Los Andes.



FIESTA LATINOAMERICANA EN USA. — FILADELPHIA. — Enrique Bustos aparece con la bandera de su patria, Chile, durante las recientes fiestas latinoamericanas. (De izquierda a derecha): Elizabeth Hint, guatemalteca; el Dr. Allen Mason, presidente de la Soc. Latinoamericana; Enrique Bustos, Pedro Reye, de Honduras, y Oscar Ariz, Cónsul de México. — (Radiofoto UNITED PRESS).

Dos mil toneladas de cobre vendió a 36,5 la Caja Minera en Alemania

Los mil toneladas de cobre de la Caja de Crédito y Fomento Minero fueron embarcadas ayer desde el puerto de Hamburgo, con destino a Amberes.

La noticia tiene importancia, pese a la escasa cuantía del embarque, en primer término, porque la Caja de Crédito Minero —cuyas actividades vivifican a dos provincias completas, que viven de la pequeña y mediana agricultura— ha logrado ampliar, en sus exportaciones de cobre, en segundo lugar, porque la negociación se hizo sobre la base de un precio de 36,5 céntavos de dólar la libra, en Puerto de Hamburgo.

Al margen de las proyecciones que esta operación tiene para el financiamiento inter-

no de la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

Las dos mil toneladas fueron embarcadas con certificados de no reexportación hacia países de la órbita soviética.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de no provocar paralización en las actividades mineras, es importante destacar el hecho de que la negociación se ha logrado de ampliar, en las mismas condiciones, más de cinco mil toneladas, lo que asegura a la Caja la Fundación Nacional de Paiporta, la colocación de todo el resto de su producción en lo que queda de año. Se ha hecho permitir apreciar que aún existen compradores de cobre al precio oficial fijado por Chile al metal rojo, en los mercados europeos.

En la Caja, que durante los últimos meses se ha visto en la necesidad de continuar comprando minerales, a fin de

Fuga hacia la segunda vida

Por OLAF HENFELD
"CONTIGO QUISIERA MORIR"

La joven que estaba sentada en la silla de playa suspiró hondamente. En su bolso de mano, buscó cigarrillos y el encendedor. Al brillo de la llama, surgieron incitantes sus rojos y gruesos labios.

Así ocurrió todo, pensaba, mientras aspiraba el humo. Ella no podía vivir sin Fritz Iwersen. Lo amaba, y después de aquella carta, reconoció la necesidad de verlo pronto, urgentemente. Lo llamó por teléfono.

—En calidad me quieren ver de nuevo, Rita?

—Sí, Fritz.

—Puedo pasar a buscarte con mi auto, para que hagamos un viaje al campo? —preguntó con su característica voz.

—Sí, Fritz —murmuró ella. Estaba feliz y su miedo hacia Macky, iba desapareciendo.

Fue un hermoso día, aquel del viaje al campo. Recién cuando la noche avanzaba, regresaron a la ciudad. En el coche se besaron nuevamente.

—No puedo vivir sin ti! —exclamó Fritz Iwersen.

—Te lamento —respondió Rita. —Tú no puedes vivir sin mí. Ya no podrás vivir uno sin el otro. Días a días producieron los secretos encuentros, salían en el coche y estaban felices. Fritz Iwersen admitía que no había podido decirle la verdad a su esposa. Y ambos seguían sus vidas conyugales. Rita engañaba a Macky y Fritz trataba con desdén cariño a su esposa.

Ella era muy feliz. For fin había encontrado un hombre con dinero, que cumplía todos sus deseos y al lado del cual se sentía segura. Esto era lo que había buscado desde hace mucho tiempo.

Lo único que la molestaba, era el momento en que pensaba en la mujer de Iwersen. Al principio solo era un pequeño escorzo, pero poco a poco se fue acentuando y le dolía de veras. Cuidadosamente comenzó a hablar con él sobre el tema.

—Quisiera mermarte —decía a veces—. Morirte contigo.

Y lo decía sinceramente.

Fritz se limitaba a sonreír y de vez en cuando se cerraban sus ojos tras los gruesos cristales.

En una ocasión, cuando el coche cruzaba por un enorme puente, ella exclamó:

—Qué lindo sería que el coche se fuera ahora por sobre esas muros, hacia el precipicio...

Fritz Iwersen no respondió, y sus cinco sentidos trabajaban aceleradamente, sin haberlo notado, tratando de convencerse, pero no, no, no, la cubría, sin pronunciar palabra.

—No, Rita —dijo—. Espera un poco. He invertido mucho dinero en una película, y cuando obtenga las ganancias que espero, habrá llegado el momento de junta todo y huir.

Ella aguardó pacientemente, pero parecía que el negro de la película le estaba produciendo vivas preocupaciones. Día a día se ponía más nerviosa.

Por fin el 14 de junio, ella no soportó más.

—Este no puede seguir así, Fritz. Debemos decidirnos una vez para todas. Quiero irme contigo lejos de Kiel, muy lejos.

Y comenzó a llorar.

(Continuará pasado mañana).

VIENTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

telones, letreros y faroles a lo largo del camino, pavimentado que une a estas provincias con Santiago.

En Curicó, San Fernando, Talca, Linares y Chillán, el viento arrancó también los planos de miles de numerosos edificios: como algunos árboles y postes del alumbrado eléctrico.

Dada la violencia alcanzada por este temporal, se temía que pudieran repetirse los daños y perjuicios que los anteriores temporales provocaron en las principales localidades de las provincias de la zona central.

Este monumento quedará ubicado en la Plaza "Pedro Aguirre Cerda", de la población del mismo nombre.

El decreto de promulgación lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro del Interior.

LECTORES DE LICEOS TENDRAN CONVENCION

Por decreto del Ministerio del Interior, dictado ayer, se ordenó promulgar la ley N° 11.260, por la cual se autoriza al "Centro Cívico de Santiago de Chile" para que erija un monumento al ex Presidente de la República, señor Pedro Aguirre Cerda.

Este monumento quedará ubicado en la Plaza "Pedro Aguirre Cerda", de la población del mismo nombre.

El decreto de promulgación lleva las firmas del Presidente de la República y del Ministro del Interior.

El Subsecretario de Obras Públicas, señor Raúl Munitaga, manifestó al respecto que en el presupuesto de 1954 se consignan 6 millones para la iniciación de las obras.

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, SEÑOR RAÚL MUNITAGA, MANIFESTÓ AL RESPECTO QUE EN EL PRESUPUESTO DE 1954 SE CONSIGNAN 6 MILLONES PARA LA INICIACIÓN DE LAS OBRAS.

INSTITUCION DEL
PREMIO "PDTE. DE
LA CORTE SUPREMA"

El oficial dirigido al Colegio de Abogados, el Presidente de la Corte Suprema, don Gregorio Schepeler, dio a conocer ayer el premio que para instituir el Premio "Presidente de la Corte Suprema", ha dejado a su muerte el doctor don José María Gálvez.

Establece dicha disposición testamentaria, que del producto de la venta de la casa ubicada en la calle Ramón Diaz 606, se deberá sacar 99 mil pesos, para que sean otorgados de una sola vez a los autores de una obra en tres veces, de tres en tres años, a los autores de nuevas investigaciones de derecho que prueben que la causa "es una necesidad nacional amparar a la raza chilena del criminal presente abandonado legal de los hijos por padres sin conciencia, a los cuales el Estado debe obligar a cumplir con sus deberes de crianza, educación y mantenimiento del niño".

Al testamento, que en caso que el Presidente de la Corte Suprema no acepte este encargo, el dinero del legado pasará a poder de la Municipalidad de La Serena.

EL OFICIAL DIRIGIDO AL COLEGIO DE ABOGADOS, EL PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA, DON GREGORIO SCHEPELER, DIO A CONOCER EL PREMIO QUE PARA INSTITUIR EL PREMIO "PDTE. DE LA CORTE SUPREMA", HA DEJADO A SU MUERTE EL DOCTOR DON JOSÉ MARÍA GÁLVEZ.

Respecto al análisis de la reforma del liceo, se discutirán los planes de estudios, los programas, consejos de cursos, servicios de orientación, gobierno estudiantil y otras aspersiones.

En cuanto a la legislación estudiantil, estudiarán algunas sugerencias para llenar vacíos y aspiraciones.

VEINTICINCO MIL EMPLEADOS PERTENECIENTES A 17 INSTITUCIONES PARTICULARES Y FISCALES, ESTÁN PARTECIPANDO EN EL CONCURSO LA GRAN COMPAÑERA ASPROMAN, QUE ELEGIRÁ EL 15 DE DICIEMBRE A LA MEJOR COMPAÑERA DE LOS TRABAJADORES DE SANTIAGO.

Las 200 candidatas inscritas hasta el momento y sus respectivos anidadores se preparan para participar el próximo 15 de diciembre en el primer recuento de votos obtendrá un premio de 5 mil pesos, e igual suma sus compañeros de trabajo.

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

CONCURSO ASPROMAN TIENE ACEPTACION

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los al estreno Hood la noche que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

los que lo acreditó como Piloto Honorario de la Fuerza Aérea de Chile. Esta misma distinción le hizo extensiva a todos los pilotos norteamericanos y norteamericanos presentes en esta reunión de alta camaradería.

El ayudante del Comandante en Jefe de la FACH, comandante mayor Ezequiel Varela, entreña la placa al ayudante del general Hood, capitán Wren Papin.

En el curso del almuerzo el general señor Ortiz Ramírez pronunció algunas breves palabras, destacando la honda satisfacción con que las alas chilenas habían recibido la visita de sus camaradas argentinos.

RETRIBUCIONES. — En la tarde, el general Maurino, al concurso un cóctel en honor de las Fuerzas Armadas, al que concursó el Presidente de la República y que alcanzó brillantes resultados,

OPICA AHUMADA ATENDIDA POR AROTTER 40 AÑOS AL SERVICIO DEL PÚBLICO ROTTER Y KRAUSS LTDA. SUMADA 324

PILOTOS...

PROYECTO SOBRE CONCESSION DE TIERRAS MAGALLANICAS FUE ENVIADO AL CONGRESO

TOTAL INNOVACION EN SISTEMAS PUESTOS EN USO ACTUALMENTE

Arrendatarios deberán trabajar los predios personalmente y residir en ellos para explotarlos racionalmente

El 17 del presente mes el Ejecutivo envió al Congreso Nacional un trascendental proyecto de ley del Ministerio de Tierras y Colonización sobre las tierras fiscales magallánicas, que innova totalmente la política seguida hasta ahora en materia de concesión, administración y distribución, con evidentes beneficios para esa provincia y para el erario nacional.

Es importante destacar que del total de las hectáreas fiscales de la provincia, 710 mil están actualmente en poder de la Sociedad Exploradora de Tierra del Fuego, cuyo contrato se clausura el 15 de septiembre de 1957, y que el proyecto de ley es una reafirmación del Gobierno en el sentido que dichas tierras sean "explotadas en forma racional, económica y técnica", atendidas la calidad de los suelos, su ubicación y demás condiciones necesarias actuales".

UNIDADES ECONOMICAS DE BIEN se puntualiza que toda disponibilidad de lotes, será comunicada por medio de avisos practicados en la forma y plazos que señalan los reglamentos de la ley.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE MAGALLANES.

A continuación se expresa que toda solicitud deberá ser informada por el Consejo de Administración de Magallanes, que se crea en el artículo 61 por la Inspección de Tierras de Magallanes, por el Departamento de Bienes Nacionales.

LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.

"Respecto a las rentas de los contratos de arrendamiento — dice la ley — se fijan tasas uniformes para evitar lo que acontece en el presente en que existen un arrendatario para un 10% anual del avalúo de su lote, otros, en muchas mejores condiciones de productividad de los suelos, sólo pagan un 6%". Y agrega: "Se ha establecido para los lotes destinados a la cría ovinas, en cincuenta, una renta equivalente a 15% de la producción de la misma, no pudiendo ser inferior al 10% anual del avalúo del lote, estableciendo así un estímulo a la producción, interesando directamente al Estado y asegurando la igualdad de tratamientos para todos los arrendatarios".

Las rentas de arrendamiento variarán de acuerdo con los avances que se practiquen periódicamente al término de los contratos de arrendamiento, que serán de 15 años para las destinadas al ganado ovinos y de 10 para las destinadas a otros fines.

QUIENES LAS OCUPARAN.

El artículo 19 del citado proyecto de ley dice, en relación con los requisitos que deberán llenar los postulantes a los arrendamientos de lotes fiscales en Magallanes: "Todo arrendatario de lotes fiscales en Magallanes deberá residir la mayor parte del año en el predio arrendado, trabajando personalmente y por cuenta propia, y explotarlo en los fines específicos para los que se concedió el arrendamiento".

En otro punto establece que aquellos que deseen deshacerse su contrato, "deberán dar el aviso con seis meses de anticipación del término del año ganadero, debiendo devolver los terrenos a la Inspección de Tierras de Magallanes, sin perjuicio de los derechos sobre mejoras".

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en Magallanes 4 millones de hectáreas forestales, de las que se confecciona un plan de defensa forestal. Dicha planta será inaugurada oficialmente por S. E. a fines de octubre próximo, y será creada en combinación con el Ministerio de Tierras y la FAO, que aportó 270 millones de dólares.

Finalmente, existe un acuerdo firmado por el Ministro de Tierras y el Rector de la Universidad Técnica del Estado, para que sus alumnos practiquen en dicha industria, como asimismo, el interés de otros establecimientos técnicos para enviar a sus alumnos a trabajar y estudiar los adelantos, que darán más vida y más riqueza a la austral provincia de nuestra patria.

La calidad de ingeniero agrónomo o médico veterinario o de técnico agrícola o ganadero, que conste en títulos otorgados por Universidades o Escuelas reconocidas por el Estado, podrá constituir la base de preferencia.

ALUMTO DE LAS VIAS DE COMUNICACION.

El artículo 65 de la citada ley expresa: "Creada el Fondo de Fomento de la Provincia de Magallanes, el que formará con los aportes siguientes: a) 50% del producto de las rentas de arrendamientos de las tierras fiscales de Magallanes; b) las sumas que se consultan para el desarrollo de la isla grande de Tierra del Fuego. Por otra parte se irá al incremento de la flota mercante para el aumento de los viajes a esa región.

PLANTA PILOTO PARA LA MADERA.

Además se va a formar la planta piloto de Llanura, en La Unión, destinada a la destilación de la madera y aprovechamiento de subproductos.

Existen en

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 10 de enero de 1871.
Presidente del Consejo: EDUARDO BARRERA MEDINA. Director: ROGELIO CUELLAR. VALENZUELA-GERENTE: ANTONIO FERRERA MEDINA. Subdirector: WALTERIO GONZALEZ. — Consejeros: CILBERT HERUD, JOSE RAMSAY ALLAN, LUIS PACULL TORCHIA, CLEMENTE VERA, JESÚS J. VERA. — Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA MEDINA. — Jefe de Propaganda: EDUARDO BARRERA MEDINA.

Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPIS Co. 351.
Service. Nacionales: Extráreas: UNITED PRESS, ASSOCIATED PRESS, TELEGRAPH, ETC. — Corresponentes: UNITED PRESS, NEWS PICTURES. — Agencias: SUSCRIPCIONES POR CORREO: Un año, \$ 2.268; seis meses, \$ 1.144; tres meses, \$ 822. Valor del ejemplar del dia, \$ 1. Ejemplares atrasados, \$ 14.

Santiago de Chile, martes 22 de septiembre de 1953

POR LA PROBIDAD ADMINISTRATIVA

Nadie hay que ponga mejor en evidencia la solidez y respetabilidad de las instituciones estatales que el correcto desempeño que los funcionarios hacen del elevado ministerio que la sociedad y el Estado les encomiendan. Una administración honesta y capaz constituye un verdadero barómetro que señala el grado de eficiencia de los asuntos públicos. En este sentido, los gobernantes que estiman a su pueblo, y a sí mismos, deben constituirse en los insobornables albaceas de los bienes morales y materiales de la comunidad.

Durante la primera Administración del General Ibáñez, y a través de toda su vida de ciudadano, el actual Jefe del Estado ha sido un incansable sostenedor de este gran principio de sana convivencia democrática. Es del caso reiterar también que en el dilatado proceso de su campaña presidencial, el Presidente manifestó su decidido propósito en orden a restablecer en el país el imperio de la más estricta probidad administrativa. Los hechos que se venían sucediendo en la República daban margen suficiente como para que este asunto de excepcional interés nacional fuera colocado en el tapete de las preocupaciones gubernativas.

Nadie que no esté engañado por la pasión política dejará de reconocer la dolorosa realidad de que, en círculos influyentes de la Administración Pública chilena, se había enseñoreado una auténtica constelación de hábitos que se confundían con toda suerte de peculiares que repugnaban la conciencia colectiva. Se tenía evidencia clara acerca de actuaciones dolosas que herían ostensivamente el patrimonio nacional, y, también, existía consenso tácito o declarado de que en las altas esferas del Poder se guardaban benevolencias culpables para tolerar el desarrollo de estos repudiables atentados al bien común.

El pueblo observaba con secreta indignación el crecimiento progresivo de las corrupciones a administrativas y, naturalmente, los sectores sanos de la Administración Pública advertían que esta ola de inmoraltades perjudicaba la tradicional reputación de los funcionarios del Estado.

El movimiento del 4 de septiembre, entre los mún-

Interesantes conceptos del Presidente Figueres

Interesantes desde todo punto de vista son los conceptos vertidos por el Presidente Electo de Costa Rica, señor José Figueres, referentes al trascendental problema de las inversiones de capital extranjero en América Latina, formuladas a la revista norteamericana "The New Leader", y que nuestro diario reprodujo ayer.

El tema ha sido abordado profusamente por técnicos, estudiosos, políticos y hombres públicos, particularmente a raíz de la segunda guerra mundial, y prácticamente se ha enfocado todos los angulos de tan candente problema para nuestros países. Las afirmaciones del Presidente Figueres adquieren un valor especial por cuanto señalan perspectivas nuevas y abren el camino a soluciones correctas, y que tienen aplicación práctica para todos los países latinoamericanos.

Preciso es destacar de inmediato que el Presidente Figueres fundamenta sus puntos de vista basado en sólidas consideraciones teóricas y prácticas acerca de las inversiones foráneas en nuestro continente. En su pequeño gran país, capitalistas norteamericanos poseen cuantiosas inversiones, y por lo tanto, ha podido verificar en su propia tierra la influencia —en todas las manifestaciones de la vida de un país— que involucran las inversiones extranjeras.

El planteamiento del Presidente Figueres sobre inversiones de Estado a Estado es una formulación nueva y audaz, al mismo tiempo que evidente y práctica. No cabe dudas que es ésta la mejor solución que se pueda ofrecer al problema de las inversiones en América Latina.

Costa Rica y las restantes

Repúblicas de este hemisferio precisan de la ayuda de capitales extranjeros para acelerar su proceso de desarrollo económico y productivo, pero la experiencia ha establecido que dichos capitales resultan a veces leves para los intereses nacionales cuando se incorporan a estos países en forma de inversiones particulares. Si se desea real y efectivamente contribuir con capitales extranjeros al incremento de nuestras economías, se debe tener presente la solución que categóricamente ha dado a este problema el Ilustre Mandatario costarricense, es decir, que el capital foráneo llegue a estos países por intermedio de los Estados y sea administrado por instituciones estatales, cuya misión ha de ser el desarrollo de las fuerzas productivas de cada nación.

Tan vigoroso como los conceptos anteriores es aquel enunciado por el Presidente Figueres cuando afirma que nuestros jóvenes países poseen los recursos humanos y materiales para alcanzar su liberación económica. Es cuestión de esfuerzos y capitalización. Se trata de poner en marcha todo el rico potencial que poseemos.

Si a la justicia de lo enunciado anteriormente agregamos las palabras del Presidente Figueres acerca de la necesidad de obtener precios justos para las materias primas que América Latina entrega a Estados Unidos, incluyendo conquistando la estabilización de estos, tendremos un conjunto de soluciones que van al fondo mismo de los angustiosos problemas que gravitan sobre los países latinoamericanos.

Agregaremos sólo que para implantar las patrióticas soluciones auspiciadas por el Ilustre Mandatario que nos

DE LUIS PACULL T.

HABLEMOS DE COBRE Y DE ALGO MAS...

No debemos ocultar la gravedad del momento económico y financiero que vive el país. Los factores que más fuertemente inciden para que la situación sea transitoriamente mal, no son de la responsabilidad de ningún chileno, es éste gobernante, parlamento, industrial, obrero o simplemente consumidor. La escasez de divisas, la deficiencia de los abastecimientos, los mercados negros de cambios y de productos, son derivaciones de un problema básico: a baja del precio en el mercado internacional del cobre y la imposibilidad de colocar los stocks a un precio conveniente.

El proceso inflacionario se hace más agudo a pesar de las medidas de contención que se esfuerza en aplicar el Ejecutivo y tiende a paralizar la política de inversiones y de desarrollo. El proyecto enviado al Ministerio de Hacienda a la Cámara, en demanda de recursos para nuevas tributaciones, reconoce que sobre los cálculos previstos de rendimiento por diferencias del precio del cobre existe un déficit aproximado de 1.500 millones. Las nuevas tributaciones son sacrificios que debe afrontar la colectividad, y en todo caso, es éste el criterio más sano para salver una situación deficiente.

Estados Unidos es el primer productor y consumidor de cobre del mundo, y según las informaciones del "World Mining", en el año 1951 el consumo fue de 1.385.000 toneladas cortas, y la producción, de 1.118.000, lo cual dejó un saldo deficitario de 257.000 toneladas. Los cálculos estimativos para 1954 hacen subir estas cifras a 1.497.000 toneladas de consumo; 1.275.000 de producción con un saldo deficitario de 222.000. El consumo norteamericano cubre sus saldos con las importaciones del área Canadá-América Latina.

El cuadro de producción y consumo del área Japón-Europa para el mismo año es de: consumo, 1.068.000 toneladas cortas; producción, 449.000; saldo deficitario, \$17.000. Este mercado se sufre del cobre de charata —que es más importante ahora con el aprovechamiento de los materiales usados de la guerra—, y el saldo con cobre proveniente de África.

La situación del área africana es de producción, 596.000 toneladas; consumo, 25.000; saldo exportable, 571.000 toneladas. Canadá y América Latina tienen una producción de 719 mil toneladas, consumo de 298 mil y saldo exportable de 491 mil. Canadá sólo produce 240 mil y consumo, 140.000. El conjunto de estos cuadros permite establecer que el excedente de la producción sobre el consumo mundial es de sólo 104 mil toneladas cortas, lo que significa que están prácticamente en equilibrio.

No se incluye en estos cuadros la situación de la Unión Soviética, y aun cuando se sabe que la producción es limitada, su consumo tiene que ser bastante alto. Se sabe positivamente que grandes partidas de cobre adquiridas por países europeos son reexportadas a Checoslovaquia y la Unión Soviética. Los trabajos norteamericanos destinados a aumentar la producción interna, como asimismo

los retornos por costo de producción están congelados, y no retornan al país las amortizaciones e intereses del capital, las reservas por depreciación de minas y los gastos en el exterior. Las ventas se realizan por intermedio de las mismas empresas, y cobran por el excedente un millón de dólares anualmente, cantidad que habría sido más que suficiente para financiar nuestras propias agencias en el exterior.

Desde 1941 hasta 1950, las

modistas, como generalmente se cree, sino en la mujer. El modisto no tendría nada que ofrecer —ni siquiera se ocurriría—, ni un modelo— si la mujer no le inspirase como mujer y como cliente. La mujer es la causa primera. El vestido es la causa segunda. El vestido es el efecto final.

En conclusión, las modas femeninas varían siempre porque obedecen a un deseo permanente del alma femenina, cual es el de aparecer con la mayor frecuencia posible renovada y distinta. Una mujer, cuando se pone una nueva modelo, se siente nueva, se siente ofreciendo una perspectiva y siente, en consecuencia, que su fuerza de atracción —por virtud de esa nueva perspectiva— ha quedado renovada y reforzada de pronto. ¿Qué hombre será tan frívolo que habrá sido más que suficiente para comprender esto? Yo no lo sé.

La falda de 40 centímetros a partir del suelo (falda hasta la rodilla, repetimos) ha tenido en Londres una asociación muy fría. Los modistas de Londres seguirán en general en los 28 centímetros, y sólo uno (Hartnell) se alargará (acortará) hasta los 33. Esto parecerá al pronto que no tiene la menor importancia, pero la tiene en grado sumo. La tienda desde el punto de vista de la modistología inglesa. La tienda desde el punto de vista de la hegemónica modistológica francesa. La tienda, en fin, porque es la primera vez que Londres desafía modistológicamente a París, y da un paso gigante —aunque todavía de pocos centímetros— hacia el establecimiento de una modistología femenina británica propia, nacional.

En agosto de 1952, reajuste automático de las pensiones y jubilaciones desde la misma fecha.

Hace un año que incluimos esta labor con la cooperación de los escritores, como Amanda Labarca, Daniel de la Vega, Roberto Meza Fuentes, David Perry, Eduardo Gallardo, Elena Urquiza y María Herrera Dominguez.

Los tres primeros escritores no asistieron a la Sociedad, pero enviaron sus libros y difundieron la obra iniciada por la prensa nacional y extranjera.

A Roberto Meza Fuentes y María Herrera Dominguez, los tres primeros escritores, no asistieron a la Sociedad, pero enviaron sus libros y difundieron la obra iniciada por la prensa nacional y extranjera.

En ausencia suya, se le nombró presidente de la Sociedad, cargo que no logró desempeñar por su prolongada enfermedad.

En octubre de 1952, se realizó la reunión de la Sociedad de Divulgación del Libro, presidida por don Luis David Cruz Ocampo, ya se inauguró en forma simbólica la Biblioteca Argentina, y luego después, en forma efectiva, la Biblioteca Ecuador.

En estos Tamales de Cultura verán los hombres de América enlazadas la armonía plástica de los pueblos.

ALEJANDRA VICTORIA

trazos Acuña, quien lo hará en Endocrinología; Raúl Pizarro Ibarúa, en Ciencias del torax; Fernando Tag Espina, en Proctología.

poco halagüeña como ésta que señalamos, aun cuando el ambiente recargado de una política hostil no permite a los persones más obsecuados de la oposición mirar con seriedad el futuro próximo del país, ni su propia suerte en la vorágine de una alternativa crítica.

La situación del cobre tendrá

señaladas

de Chile

en el

de

de Chile, que se estima en 150.000 toneladas en 1953, en 93.000 en 1954, y en 116.000 en 1955. Rhodesia calcula para 1956 aumentar su producción en 104.000 toneladas. Todo lo cual augura un próximo desequilibrio entre la producción y consumo, que afectará a Chile en los próximos dos o tres años, pero tiene en seguida a

los inversionistas norteamericanos por el cobre alcanzaron a \$17 millones de dólares. Durante la segunda guerra, Estados Unidos consiguió los precios del cobre en su propio beneficio, mientras que las reservas chilenas,

exportaciones de cobre chileno alcanzaron a 2.856 millones de dólares. De éstos retornaron sólo 1.050 millones, y se quedaron en el extranjero 1.784 millones. Desde 1931 hasta 1950, los créditos externos obtenidos por Chile para el fomento de la producción alcanzaron 149 millones de dólares, mientras que en igual período las utilidades no retornadas que obtuvieron los inversionistas norteamericanos

alcanzaron a 817 millones de dólares. Durante la guerra, Estados Unidos consiguió los precios del cobre en su propio beneficio, mientras que el país necesitaba importar sobre un 83 por ciento.

Por otra parte, se calcula que el valor comercial de las tres grandes minas alcanza a 52 millones de dólares, más 125 millones por la planta adicional de sulfuro de Chuquicamata. Para el caso de una explotación, es evidente que éllas se pagarían con los rendimientos de un corto período de explotación.

Es común leer en algunos comentarios de prensa norteamericanos que los nacionales agresivos en los países latinoamericanos perturban la buena armonía de las relaciones de los Estados Unidos con estos países. Se llega incluso a vincular a este nacionalismo con los intereses comunistas soviéticos. Para estos comentaristas sería de interés la lectura de las cifras señaladas, a fin de que pudieran honestamente formarse un juicio exacto del origen de los movimientos norteamericanos, y de los efectos de la política discriminatoria seguida por los Estados Unidos en sus relaciones con los demás países. Mientras que con América Latina, a la que une una misma concepción histórica y con muchos de estos países una misma formación étnica, y a pesar de pertenecer a un mismo continente que los hace indivisibles para el futuro, ha mantenido un trato poco afectuoso; con los países europeos y Asia, y con el mundo occidental.

Cabe señalar asimismo que la única forma de utilización industrial del cobre es refinado o electrolitico, y que el tipo Blister sólo puede ser usado en los Estados Unidos. Sin embargo, las minas en Chile están transformando toda la producción en Blister, con lo cual conseguirán ligar más intensamente la producción chilena al mercado de los Estados Unidos. Otro aspecto del cobre que incide también en perjuicio de nuestro país, es que señala la Contraloría, que calcula que mensualmente se escapan del control estatal, en las barras de cobre, sobre 100 mil dólares en oro y plata. Asimismo, la contabilidad en estas empresas se lleva en inglés, y prácticamente la Dirección de Impuestos Internos no tiene acceso a ellas. Las tasas tributarias se fijan por los datos proporcionados por las propias empresas.

Es evidente, en tales circunstancias, que estos países buscan su propio destino, y tratan de apoyarse mutuamente. Los pequeños mercados actuales de los países sudamericanos tendrán que ir creciendo, y es conveniente participar desde ya en este proceso. Estos son los únicos mercados estables para nosotros, y donde, a través de un tratado de amistad, podemos tener un sentido de protección.

Los retornos por costo de producción están congelados, y no retornan al país las amortizaciones e intereses del capital, las reservas por depreciación de minas y los gastos en el exterior. Las ventas se realizan por intermedio de las mismas empresas, y cobran por el excedente un millón de dólares anualmente, cantidad que habría sido más que suficiente para comprender esto que no merecemos.

Es evidente, en tales circunstancias, que estos países buscan su propio destino, y tratan de apoyarse mutuamente. Los pequeños mercados actuales de los países sudamericanos tendrán que ir creciendo, y es conveniente participar desde ya en este proceso. Estos son los únicos mercados estables para nosotros, y donde, a través de un tratado de amistad, podemos tener un sentido de protección.

Uno de los estados norteamericanos que se encuentra en permanente pie de guerra contra los Estados Unidos. Nosotros quisieramos vivir la más afectuosa cordialidad con ellos. Sólo que no acabamos nunca de comprender que se merecen este tratamiento que no merecemos.

Es evidente, en tales circunstancias, que estos países buscan su propio destino, y tratan de apoyarse mutuamente. Los pequeños mercados actuales de los países sudamericanos tendrán que ir creciendo, y es conveniente participar desde ya en este proceso. Estos son los únicos mercados estables para nosotros, y donde, a través de un tratado de amistad, podemos tener un sentido de protección.

Los retornos por costo de producción están congelados, y no retornan al país las amortizaciones e intereses del capital, las reservas por depreciación de minas y los gastos en el exterior. Las ventas se realizan por intermedio de las mismas empresas, y cobran por el excedente un millón de dólares anualmente, cantidad que habría sido más que suficiente para comprender esto que no merecemos.

Es evidente, en tales circunstancias, que estos países buscan su propio destino, y tratan de apoyarse mutuamente. Los pequeños mercados actuales de los países sudamericanos tendrán que ir creciendo, y es conveniente participar desde ya en este proceso. Estos son los únicos mercados estables para nosotros, y donde, a través de un tratado de amistad, podemos tener un sentido de protección.

Los retornos

ARRAIGO POPULAR DE CANDIDATURA FONCEA EN LOCALIDADES VECINAS

El Departamento de Prensa y Radio del Comando General de la Comuna de Santiago, por Santiago del señor Pedro Foncea Aedo, que está a cargo del regidor Mario Hamuy y del señor Arturo Contreras, denuncia ante la opinión pública la existencia de elementos que se dedican a propagar noticias falsas y tendenciosas, con el premeditado propósito de confundir al electorado. Dicen que en repetidas ocasiones, por radio y publicaciones, esos elementos han anunciado el retiro de la postulación senatorial del abandonado de la UNAP, lo que es totalmente falso. Finalmente, los señores Hamuy y Contreras, afirman que la candidatura del señor Pedro Foncea se mantendrá hasta sus últimas consecuencias, porque cada día aumenta su arraigo popular, y se hacen un deber en comunicar que cualquiera información sobre la postulación del señor Foncea, que no emanare del Departamento de Prensa y Radio del Comando de esta comuna, carece de toda veracidad.

FERVOR POPULAR — El entusiasmo y fervor del pueblo dirigen su más calida adhesión al candidato señor Foncea, en el reciente fin de semana, pues entonces el candidato de la UNAP visitó diversas localidades de los alrededores de Santiago, como San Bernardo, Isla de Maipo, Malloco, Maipú, El Monte, Talagante, Melipilla, San Antonio, Santo Domingo, Cariagema, El Bosque, Colina, Lampa y Quilicura. En todas partes, el señor Foncea fue vitoreado por una gran multitud de personas, formada por obreros, empleados, comerciantes, deportistas, etc.

Además el señor Foncea comprobó allí que desde hace algún tiempo están funcionando comités electorales, que trabajan activamente por su triunfo, en los comicios del 4 de octubre próximo.

En algunos pueblos el candidato visitó las tradicionales "diciendas", recibiendo entusiasta acogida de parte del público que en esos momentos celebraba el Aniversario Patrio.

ACTO DEL DOMINGO — Ha comenzado la preparación de la

Urgencia para el despacho de la nueva Ley de Extranjería pidió el Ejecutivo

SE FISCALIZARA LA INMIGRACION QUE DESPLAZA A LOS NACIONALES

Los extranjeros con más de un año en el país, podrán solicitar su permanencia definitiva

PARA EL MEDIODIA SE CITO A LA UNAP

Para el mediodía de hoy han sido citados en San Martín 138, los miembros del Consejo Superior Ejecutivo de la Unión Nacional del Pueblo (UNAP), que preside el senador José García.

Se cambiarán ideas sobre algunos proyectos de ley, cuya inclusión en la convocatoria extraordinaria del Congreso se solicitará al Ejecutivo. Además, se analizará un informe sobre la marcha de los trabajos electorales de la candidatura de don Pedro Foncea.

ACTIVIDADES

PARTIDARIAS

PAL OCTAVA COMUNA — Cítase para hoy, a las 21 horas, a reunión de directorio, en el local de Natales 1037.

EXPLICACIONES — Se hace una cadena radial, el presidente del Partido Radical, senador Bossay, explicará esta noche por qué su partido resolvió apoyar la candidatura a senador por Santiago del señor Luis Quinteros Tricot.

Para ausentarse, si es que desea volver, se le exigirá una Carta de Reingreso, cuya vigencia no excederá de seis meses.

Algunas de las principales disposiciones del proyecto establecen:

- 1) Todo extranjero, mayor de 18 años, que cuente con una visión ordinaria, (permiso para entrar al país), y que haya completado una estancia de más de un año en el territorio nacional, sin antecedentes en su contra, deberá solicitar dentro de 30 días, su permanencia definitiva, la que se le otorgará por Decreto Supremo. Dicho decreto, por el Ministerio del Interior, con la siguiente fórmula: "Por orden del Presidente de la República".
- 2) Las Cartas de Nacionalización, cuya trámite se simplificará, se otorgarán "con total abstracción de discriminaciones raciales o de otro género".
- 3) Crease la Oficina Central de Extranjería, como organismo coordinador y a la vez responsable de la aplicación de esta ley. Además, esta oficina tendrá el carácter de Tribunal Administrativo, respecto de la aplicación de las sanciones.
- 4) El extranjero, que solicite su permanencia definitiva, pagará un impuesto de mil pesos.
- 5) Si no cumple este trámite al año de su radicación en el

de acuerdo con este propósito, la primera citación se hará para el martes 6 de octubre, oportunidad durante la cual se harán los días y horas de sesiones de la legislatura extraordinaria.



Bases del Partido del Trabajo adhieren a la candidatura de Mamerto Figueiroa

En declaración pública, varios jefes comunales del Partido del Trabajo, encabezados por el dirigente nacional, señor Arturo Carroza Lagos, han renunciado a esa colectividad política, no habiendo adhesión a la candidatura senatorial por Santiago del general (R) don Jorge Berguño Meneses, quien dice: "no es el fiel representante de los postulados sustentados durante el Congreso Constituyente del Partido del Trabajo, donde se dieron las bases doctrinarias y programáticas de la entidad". Por lo tanto —agregan— no estamos dispuestos a prestarlos al juego de los que hace un año fueron repudiados por la noble y pura conciencia cívica del país".

Los firmantes de esta declaración, además del señor Carroza Lagos, son los señores Vicente Morales y Manuel Araya, presidente y secretario, respectivamente, de la Asamblea de El Bosque; Raúl Escudero, presidente de la Seccional La Legua, y Manuel Romo, presidente de la Sexta Comuna. En su declaración concluyen diciendo que han resuelto adherir a las fuerzas que acompañan en su candidatura senatorial al señor Mamerto Figueiroa, por estimar que éste es uno de los más leales y representativos personeros del islamismo.

PROCLAMACION EN VIVA-CETA

— En el local de Viva-CETA, 301, radio de la 5. A. Comuna, fue proclamada ayer la candidatura del señor Figueiroa. Abrió el acto el presidente del Comité, quien recordó la fecunda actividad pública del ex Intendente Alcalde.

El señor Figueiroa, entre ovaciones de la concurrencia, abrió su programa.

CONCENTRACION DE HOY

— A las 20 horas de hoy se llevará a efecto una concentración organizada por los vecinos de la Población Las Casas, en la Hostería Cerro Navia, ubicada en la misma población, en la cual será proclamada la candidatura del señor Mamerto Figueiroa.

Quisieron inscribir la candidatura a senador del Canciller Fenner

Don Ramón Zaharoff, Director General del Registro Electoral, reveló ayer que el jueves 17 de septiembre fue inscrito por los señores Aníbal Godoy y Raúl Pavez, presidente y secretario, respectivamente, de la Unión Nacional de Independientes (UNI), quienes en nombre de esta colectividad política (que sigue teniendo existencia legal, por haber elegido parlamentarios, el 1.º de marzo), le solicitaron la inscripción, como candidato a senador por Santiago, del Canciller Fenner.

Los señores Godoy y Pavez —dijo el señor Zaharoff— me pidieron que diese cuenta a esta inscripción, con fecha 19 de septiembre, último día del plazo respectivo. Yo les expresé que no tenía inconvenientes, pero que previamente informaría de ello al señor Fenner. Me autorizaron para hacerlo y así lo hice. El señor Fenner, con quien hablé por teléfono me solicitó que cancelase esa inscripción, porque él la repudiaba. Al respecto me dirigió una carta. Y así fue como yo di cuenta a la inscripción de su candidatura, a senador por Santiago.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

En consecuencia —terminó diciendo el señor Zaharoff— los únicos candidatos al cargo senatorial vacante, en Santiago, que fueron inscritos, son la señora María de la Cruz y los señores Pedro Foncea, Luis Quinteros, Mamerto Figueiroa y Jorge Berguño.

VIAJEROS



El Interamericano de la Panagra viajaron a Lima, para luego continuar a Berna, Suiza, el señor Miguel Parra, ex Director General de Correos de Chile, quien viaja acompañado de su familia, y representará a nuestro país en el Congreso de la Unión Postal Universal, a realizarse en la capital de Suiza. Además, antiguo funcionario de Correos de Chile ha sido nombrado por el organismo internacional para una función en el Consejo de esa organización, razón por la que se radicará en Berna. Antes de partir, la familia Parra asistió a numerosas despedidas que les ofrecieron sus amistades.

—El Interamericano a Europa se dirigirán proximamente la señora Raquel Izquierdo de Alamos, don Alfonso Valdivieso y señora Dalia de Valdivieso.

DONA ABIGAIL AGUIRRE VIUDA DE MORENO. — Falleció repentinamente en Viña del Mar, donde se encontraba de paso, la distinguida dama, señora Abigail Aguirre Formas viuda de Moreno, hija de don Manuel Aguirre O'Shea, distinguido ex registrador de nuestros Tribunales de Justicia, y de doña Elisa Formas.

La señora Aguirre de Moreno murió después de toda una vida dedicada en forma ejemplar a la práctica del bien y de las virtudes cristianas.

Casada con don Eduardo Moreno Velasco, formó con él un hogar de cimentadas virtudes. Después del fallecimiento de su esposo, su vida entera fue dedicada exclusivamente a las obras de caridad, en las que se distinguió como verdadero apóstol de los pobres.

Sus restos mortales llegarán hoy a nuestra capital, donde serán sepultados luego de una solemne misa de honras fúnebres.

Su deceso, bondamente lamentado en el vasto círculo de sus relaciones sociales y de quienes tuvieron la oportunidad de conocerla, enluta los hogares de las familias Foster Moreno, Villalobos Aguirre, Rodríguez Aguirre y Auriel Geissler.

Sobre "La Importancia de América Latina en la historia del desarrollo del Nuevo Mundo", el Dr. Paul Constantín dictriará hoy, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. El acto se realizará bajo los auspicios del Instituto Chileno Italiano de Cultura, con motivo de la celebración de la III Semana de la Geografía.

TE. — Las amistades de la señora Rosa Elgart de Salas le ofrecerán hoy, a las 17.30 horas, un té en el Hotel Crillón, con motivo de su próximo viaje a Europa. Las adhesiones se reciben en el mencionado hotel.

Polvo y líquido
Estab. Chilenos Colliere Ltda.

Champú Sic.
Por su composición especial, el Champú Sic limpia perfectamente el pelo dándole un brillo y una suavidad incomparables sin desecarlo o ponerlo graso. Facilita la ondulación y la permanente.

Enceradoras "RECORD". ALISADORAS DE TRES ESCORILLAS.

Lavadoras "THOR". AUTOMÁTICAS CON CENTRÍFUGA.

Planchas WESTINGHOUSE AUTOMÁTICAS.

Refrigeradores "GIBSON". DE 7 A 9 PIES CUBICOS.

VISITE NUESTROS SALONES DE VENTAS REPUESTOS Y SERVICIO PERMANENTE

DISTRIBUIDORES PARA CHILE:

HERMAN Y GASTELLU LTDA. ALAMEDA 1850 - TEL. 82465
SANTIAGO, VAPORARIO CONCEPCIÓN TIERRA

Consulte nuestro plan de FACILIDADES DE PAGO

MALON. — Al malón con que fue sorprendida María Paz Izquierdo Charne, por un grupo de sus amigas, asistieron: Ana María Egiguren Ortúzar, Magdalena Sofía Cortés Unzueta, María Soledad Ojeda Parga, Bernardo Ojeda Parga, Plaza Echeverría Urdia, Adriana Valdivieso Dávila, Ana María Aguirre Valdivieso, Isaura Goycolea Carvallo, Ana María Sánchez Penezan, Loreto Sánchez Penguen, Paulina Renocent Holleya, María Guzmán Valdés, Luisa María Allende Correa, Inés y Elizabeth Kralemann Vargas, Cecilia Iturriaga Campos, Soledad Gatica Lpez, Marcela Lettier Rivera, Ana María Gabauer Burmester, Paulina Rodríguez Labbe, Margarita Wielandt Vergara, Cristina Concha Solar, María Eugenia González Codo, Ismael Huchel Navarro, Jimena Oyanedel Fernández, Pepe Reymer, Edith Puffe Klappa y Carmen Cervera Vives.

COMIDA. — A la comida ofrecida en su residencia de Clínic Fabres, por el regidor de Providencia, señor Enrique Oviedo Cavada, en honor del capitán de Carabineros señor Roberto Sanhueza Sepulveda, con motivo de su traslado de la 4.a Comisaría a la jefatura de la Subcomisaría de La Reina, asistieron los siguientes señores:

Antonio Espinoza Martínez, Alcalde de Providencia; Humberto Urrutia Quintana, mayor comisario de la 14.a Comisaría de Carabineros; Alfonso Oviedo Cavada, capitán de Ejército; Dagoberto Sanhueza Sepulveda, Pedro Herrera y Enrique Rojas, capitanes de Carabineros; Alejandro Abascal Brunet, Juez de Policía Local de Providencia; Raúl Tonkin Dubl, secretario abogado de la Alcaldía; Eduardo Bezanilla Benavides, Director de Tránsito; Carlos Oviedo Armstrong; Manuel Rodríguez Otero, presidente del Rotary Club, y Enrique Oviedo Cavada. Excuse su inasistencia el diputado señor Rafael Vives Vives.

COMIDA DE DESPEDIDA. — En el Círculo Español se encuentra abierta la lista de adherentes a la comida que, con motivo de su viaje al extranjero, le ofrecen sus amigos, el viernes próximo, al señor Roberto Morán R. Pueden inscribirse en las oficinas del Círculo, Alameda Bdo. O'Higgins 1550, hasta el jueves.

ALMUERZO. — En el Club de la Unión se efectuó ayer el almuerzo que la esposa del Comandante en Jefe de la FACH, señora de Ortiz Ramírez, ofreció en honor de la distinguida esposa del general Reuben G. Hood, Jefe de la Zona Aérea del Caribe.

BAILE FOLKLÓRICO. — Siguiendo en la labor de divulgación de bailes populares el Instituto Chileno Norteamericano está manteniendo un curso de cueca a cargo del Chileno Campos. Complementando este labor, se ha invitado al almuero semanal del "English Club" al conocido compositor y director Rafael Hernández, creador del baile de salón "El Loco". En esta oportunidad, Hernández enseñará los elementos este baile, que ha ganado el interés de los aficionados.

En la Sala Valentín Letelier Huérfanos 1117, el señor Luis David Cruz Ocampo dictará una conferencia sobre "La Universalidad". El acto se realizará a las 18.30 horas.

Sobre "La Importancia de América Latina en la historia del desarrollo del Nuevo Mundo", el Dr. Paul Constantín dictriará hoy, a las 18.30 horas, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile. El acto se realizará bajo los auspicios del Instituto Chileno Italiano de Cultura, con motivo de la celebración de la III Semana de la Geografía.

ONOMASTICO. — Fue muy felicitado en su onomástico por familiares, amigos y colegas en el periodismo, el antiguo periodista atacameño don Rogelio Horacio Julio J. residente en La Cisterna, quien cumplió 77 años de edad.

MISA. — Hoy, a las 5 horas, en la Iglesia de las Religiosas Hospitalarias de San José, Rancagua, se oficiará una misa por el difunto el alma del señor Jorge Pascal Lyon.

SECRETOS DE LATIA PAULINA. — Queridas señoras:

Ud. ha contratado el compromiso estos días de fiestas pasadas, invitando a comer algunos amigos y no encuentra qué preparar? No se preocupe, pues yo la ayudaré con muchísimo gusto, recomendándole este exquisito

pastel de tallarines:

Ingredientes:

1 taza de leche ... \$ 2.50

1 cucharada de harina 1-

2 huevos ... 12.50

75 grms. de mantequilla 10.-

1/4 kilo de tallarines 8.-

Salsa de tomates ... 2.-

5 35.30

Se prepara una salsa blanca con leche, un poco de harina, unas dos yemas y dos cucharadas de salsa de tomates, sal y pimienta; se le añade un poco de mantequilla y los tallarines cocidos; a éstos se les agrega las claras batidas como para merengue, se vacía en un molde, se le pone encima queso, mantequilla, y al horno. Para ocho personas.

Escucheme a las 9 de la mañana por Radio Minería, donde explico personalmente las recepciones que enviaré a quienes las soliciten a la casilla 2826.

Hasta la próxima.

Tia Paulina

CONSERVAS

MONEDA 884
SABADO ABIERTO TODO EL DIA

ESPEJOS
DE TOTA CLASE, DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE

Vidrieria AMERICANA
SANTO DOMINGO 1044

FRESCHE CON GRAN-DES CREDITOS:

Modelos exclusivos en Batas, desde \$ 1.450.-

TRAJES DE FIESTA Y de calle.

TRAJES SASTRE, im-

portados y nacionales, desde \$ 1.800.-

TRES CUARTOS en

todos los tipos, desde

\$ 970.- c/u.

ABRIGOS, desde 3.500 pesos.

SIN PIE

Bancarios, Ejercito, Ca-

ribineros, Profesores y

funcionarios.

MONEDA 884

SABADO ABIERTO TODO EL DIA

DE LA CIA DE GAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS - EXPOSICION DE INDUSTRIAS CHILENAS

PILOTO QUE ENTREGO
EL MIG-15 RECIBIRA
CIEN MIL DOLARES

WASHINGTON, 21. (U. P.) — La Fuerza Aérea ha dado instrucciones hoy a su cuartel general del Lejano Oriente, para que entregue la suma de 100,000 dólares al piloto norcoreano que entregó en Seúl a los Estados Unidos, un aparato a reacción tipo Mig-15 de fabricación rusa.

No se ha dado a conocer la identidad del piloto que recibirá 50 mil dólares por la entrega del avión y otros 50,000 como recompensa por haber sido el primer piloto que entregó la versión moderna del tipo de caza comunista de mayor éxito.

El 27 de abril pasado, el general Mark Clark anunció por primera vez que se premiaría con la suma citada a quien entregara información a las autoridades aliadas, un avión Mig-15.

El general Clark ofreció, además, premiar con 50,000 dólares a todos cuantos devueltas de la primera entrega lo hicieran con otros de los aviones mencionados.

Nadie aún ha sabido decir si la oferta seguirá en pie en lo sucesivo.

El Departamento de Estado dijo que la decisión de si ha de devolverse o no el avión que está en manos del Cuartel General del general Clark. Se presume sin embargo, que Clark consulte al Departamento acerca de los aspectos legales que envuelven el asunto, antes de tomar una decisión.

GRAVES PERJUICIOS
SUFRIÓ AVIÓN MAS
GRANDE DEL MUNDO

SAN PEDRO (California). — 21. (A. L.) — El avión más gigantesco del mundo, de Howard Hughes, sufrió serios daños al derribarse sobre el un dique de contención de aguas.

Dicho embalse tenía un murete de contención de tierra que fue el que se desplomó, sepultando a esta maravilla de la técnica aeronáutica, bajo un cerro de barro y agua.

Este hidroavión lleva más de diez años de construcción, y se han invertido ya en su construcción alrededor de 48 millones de dólares.

Las reparaciones por los daños que se calculan que durarán más de diez meses. Aún cuando este aparato ha volado una sola vez, se estima que ya ha prestado muchos servicios al progreso de la ingeniería aérea.

La noticia del accidente se mantuvo secreta durante tres días, sin saberse los motivos de este silencio.

Los técnicos manifiestan que se gastarán entre cuatro a cinco millones de dólares en reparar los daños sufridos por la máquina.



URGENCIA DE OTORGAR PRECIOS
JUSTOS PARA MATERIAS PRIMAS

GINEBRA, 21. (U. P.) — El capital internacional es el único medio de acelerar el desarrollo económico de las Naciones atrasadas "dentro de un régimen de relativa libertad comercial", declaró hoy Joao Alberto Lins de Barros, del Brasil.

Lins de Barros advirtió a los 33 países signatarios del convenio general sobre aranceles y comercio, que "aun con la ayuda del capital internacional, el proceso de desarrollo es en sí mismo desequilibrante, no sólo porque la propensión a importar tiende a aumentar más rápidamente que los ingresos per cápita, sino porque la capacidad para importar depende de un factor menos dinámico, como lo es el bajo precio y la elasticidad de los ingresos de los países que las exportaciones características de los países atrasados, según la demanda internacional".

Lins de Barros dijo que se

DIEZ MUERTOS EN
VIOLENTO CHOQUE

BAKER (California) 21. (U. P.) — Diez personas resultaron muertas, incluyendo toda una familia de siete personas, a consecuencia de un choque ocurrido entre un automóvil y un camión a tres kilómetros de esta población.

Perecieron en la catástrofe Claude Lindley y su esposa, A. J. Lindley, de 25 años; Jean Lindley, de 21; Belinda Lindley, de 4; Virginia Lindley, de 2, y Joyce Lindley, de 14. También murieron Thomas Graham, de 24 años, quien sólo pocas horas antes había contraído matrimonio con Jean Lindley.

DE REGRESO EN USA. — Ya se encuentra de regreso en su patria el ex Embajador de Estados Unidos en Chile, Claude Bowers. Formuló a su llegada interesantes declaraciones

Operaciones del cobre cerraron con alzas en el mercado en Londres

LONDRES, 21. (U. P.) — El mercado del cobre en el mercado de metales cerró entre sostendido y en alta de 2 1/2 libras la tonelada.

Las ventas combinadas de las sesiones de la mañana y la tarde llegaron a 1,224 toneladas, en las que están comprendidas 260 para pronta entrega.

El cobre para entrega inmediata cerró con los compradores a 232 1/2 libras y los vendedores a 235; a tres meses, la compra a 219 1/2 y la venta a 220 la tonelada.

El estano cerró entre sostendido y en alta de una libra por tonelada, con ventas de 90 toneladas, incluyendo 25 toneladas para pronta entrega. El estanoforo para entrega inmediata cerró con la cotización para compra de 609 libras y para venta a 611; a tres meses, la compra a 600 y la venta a 601 libras la tonelada.

El plomo cerró entre 12 y 14 de libra en baja, con ventas de 1,650 toneladas, todas para entrega a término. Para entrega en septiembre cerró con oferta de compra a 90 libras y de venta a 86 3/4; para diciembre, la compra a 86 1/2 y la venta a 87 libras la tonelada.

El zinc cerró en alta de 58 a 118 libras, con ventas de 700 toneladas para entrega a término. Para septiembre cerró la compra a 69 1/4 y la venta a 69 1/2; para diciembre, la compra a 67 7/8 y la venta a 68 libras la tonelada.

CRUCE LA CORDILLERA en super-lujosos DC-6B.
BUENOS AIRES

Vuelo directo semanal a Europa, vía Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa, Ginebra, Frankfurt y Ámsterdam.

PARTIDA DE SANTIAGO LOS

SABADOS a las 13.30 hs.

Aproveche el famoso "Plan de Escalas Múltiples KLM" que le permitirá visitar hasta 6 ciudades al precio de uno solo.

Pasajes e informes en la
AGENCIA DE VIAJES a: K. L. M., Agustín 711, Santiago
Tel: 32804 y 33133

LA PRIMERA LINEA AEREA
DEL MUNDO



Rusia exigió medidas inmediatas para prohibir armas atómicas y de hidrógeno

Propuso a la Nu un nuevo plan de paz

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 21. (U.P.) — El delegado principal de la Unión Soviética en las Naciones Unidas, Andrei V. Vishinsky, exigió hoy ante la Asamblea General, que el Consejo de Seguridad tome medidas inmediatas para prohibir las armas atómicas y de hidrógeno, y que asimismo ordene el desmantelamiento de las bases militares en países extranjeros.

Presentó también una resolución para que la Asamblea declare que la terminación de la guerra de Corea "ha creado más favorables condiciones" para medidas internacionales que eviten una nueva guerra.

UN NUEVO PLAN — NACIONES UNIDAS, 21. (U.P.) — Andrei Vishinsky presentó hoy ante la Asamblea General de las Naciones Unidas un nuevo plan de paz, que prohibiría el empleo de toda arma de destrucción en masa, incluyendo la bomba de hidrógeno.

Fuera de ello, sin embargo, el plan es similar a lo propuesto en ocasiones anteriores por la Unión Soviética y rechazados sin excepción por las potencias occidentales.

Vishinsky manifestó también que el hecho de que Rusia haya logrado detonar la bomba de hidrógeno no debe infundir temor al mundo, pues su efecto no está tan disuelto como siempre, y se considera con otras naciones el control de las armas atómicas y otras de destrucción en masa.

El delegado soviético acusó luego al Secretario de Estado de la Unión, John Foster Dulles, de haber propugnado que se desmantelara la unidad del sistema soviético, y añadió:

"La unidad de la sociedad soviética jamás ha sido tan monolítica como ahora. La amistad fraternal de los pueblos soviéticos jamás ha sido tan fuerte como ahora, y esto causa mucha noche de insomnio a los enemigos de la paz".

También acusó a Dulles de tratar de "destruir" la próxima Conferencia de Paz de Corea y de ayudar al resurgimiento del "militarismo" alemán bajo el nombre de "generales otoña báttleras que sólo piensan en la venganza".

Vishinsky, que habió en total 92 minutos, fue breve al referirse a Corea. Dijo, sin embargo, que las condiciones de China comunista respecto a los países participantes en la Conferencia de Paz "deben ser satisfactorias y no es posible decirlo de satisfactorias".

Es posible que el delegado ruso haya decidido no extenderse hoy sobre la cuestión coreana para no bajar más largamente a la responsabilidad de la Comisión Política, que debe considerar su motion de que vuelva a debatirse en la Asamblea el problema de la composición de la Conferencia de Corea.

EL PLAN DE PAZ — El plan de

pas presentado hoy por Vishinsky propone que la Asamblea adopte las siguientes medidas:

1) Tomar nota de que la tragedia en Corea "ha creado un ambiente más favorable para la promoción de la paz internacional".

2) Declarar una prohibición inmediata sobre la bomba de hidrógeno, la bomba atómica y otras armas de destrucción en masa, dar instrucciones al Consejo de Seguridad para que imponga estrictas medidas de control y convocar a una Conferencia Internacional de Desarme.

3) Recomendar que las cinco grandes potencias reduzcan su armamento y sus Fuerzas Armadas dentro del término de un año.

4) Declarar que el mantenimiento, por una nación cualquiera, de bases militares en territorios extranjeros es "una amenaza para la paz internacional", y recomendar que el Consejo de Seguridad tome medidas "para desmantelar esas bases".

5) "Condenar la propagación de la guerra en la forma de enemistad, odio y guerra realizada en ciertos países".

HUBO ALZAS EN VENTAS
DEL COBRE EN N. YORK

NUEVA YORK, 21. (U.P.) — Hubo alzas de 20 puntos para las operaciones sobre marzo y de 15 sobre las de junio del año próximo, en la sesión de hoy del mercado local de cobre.

En total se transaron tres contratos, cerrando las ofertas para entregas en septiembre a 27 centavos de dólar por libra. Octubre cerró a 26.50 y noviembre a 25.95.

Las operaciones sobre marzo terminaron a 24.15 centavos de dólar por libra, y sobre junio de 1964 a 25 centavos.

EL PLAN DE PAZ — El plan de

LA NACION.—Miercoles 22 de septiembre 1953 — 9



Poseen terribles armas de destrucción

EISENHOWER SEÑALA PELIGRO
DE UN ATAQUE ATOMICO RUSO

BOSTON, 21. (U.P.) — El Presidente Eisenhower declaró esta noche que las enemidades de la libertad, según se sabe, están equipadas con las más terribles armas de destrucción. De esta manera, aparentemente, el Primer Magistrado recordó que Rusia hizo estallar una bomba de hidrógeno el mes pasado.

Agregó que frente a esa amenaza solo puede darse una respuesta: "no hay sacrificio — ni lastrarse, ni impuesto, ni servicio alguno por grandes que sean, al de África depende la defensa nacional contra la amenaza de un ataque atómico por los rusos".

En un discurso preparado para ser leído en la reunión celebrada esta noche aquí por el Partido Republicano, Eisenhower manifestó que "los enemigos de la libertad", según se sabe, "están equipados con las más terribles armas de destrucción". De esta manera, aparentemente, el Primer Magistrado recordó que Rusia hizo estallar una bomba de hidrógeno el mes pasado.

Agregó que frente a esa amenaza solo puede darse una respuesta: "no hay sacrificio — ni lastrarse, ni impuesto, ni servicio alguno por grandes que sean, al de África depende la defensa nacional contra la amenaza de un ataque atómico por los rusos".

En total se transaron tres contratos, cerrando las ofertas para entregas en septiembre a 27 centavos de dólar por libra. Octubre cerró a 26.50 y noviembre a 25.95.

Las operaciones sobre marzo terminaron a 24.15 centavos de dólar por libra, y sobre junio de 1964 a 25 centavos.

EL PLAN DE PAZ — El plan de

que se debía al hecho de que "varios Gobiernos habían contado con ingresos que no se materializaron".

Explicó Bowers que había servido como Embajador en Chile bajo cuatro distintos Presidentes, todos con políticas diferentes, pero añadió: "Todos tuvieron sentimientos muy amistosos para con el país".

El Embajador Bowers, que alcanzó notoriedad con su docena de libros, historias y biografías, anuncio que escribiría otro sobre su gestión diplomática en Estados Unidos y en Chile. Estuvo acreditado en España desde 1933 hasta 1939, vale decir, que prestó servicios allí durante la guerra civil española. Afadió que la parte del libro referente a España está ya casi terminada.

Reemplazará a Bowers como Embajador en Chile, Willard Beaulac.

RESCATAN NAUFRAGOS DE BARCO LIBERIANO

BREST, 21. (U.P.) — Un barco de registro de Liberia sufrió serias averías en medio del Atlántico, anotado por una fuerte tempestad.

El vapor "Ile de France", que se hallaba en las inmediaciones, respondió a la llamada de auxilio, y a pesar de la gruesa mar y las fuertes rachas de viento, logró salvar a 24 de los 26 tripulantes.

El barco dañado es el "Greenville". Su primer oficial se quedó a bordo, y uno de los tripulantes, cayó al mar arrastrado por una ola, y no pudo ser rescatado.

Dos lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Después de salvar a los 24 tripulantes del "Ile de France" continuó su viaje hacia Nueva York. Informa el capitán del Transatlántico francés que el "Greenville" se hundiría en la mañana.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France" hicieron cuatro viajes al lado del barco averiado. Varias de los tripulantes fueron rescatados del mar, y el resto, directamente del barco. El "Ile de France" avisó que tres de los supervivientes se hallan gravemente heridos.

Los lanchas del "Ile de France

Diputado Humberto Pinto Díaz conoció

problemas de la Comuna de Barrancas

BARRANCAS. — El diputado don Humberto Pinto Díaz, concurrió como invitado de honor a

En Antillue sepultaron los restos mortales de don Luis Herrera Reyes

LOS LAGOS. — En el ministerio de Antillue se efectuaron los funerales del primer régidor y varias veces Alcalde Subrogante, señor Luis Herrera Reyes. Un numeroso cortejo acompañó al difunto hasta el cementerio donde le rindieron un póstumo homenaje el Alcalde, señor Armin Haverbeck, el Cura-Párroco, don José M. Felcht, y los señores José García Vinueza, Juan Cornejo, Renato Soroco, Maximino Frick y Urbano Estrada.

Como se sabe, el señor He-

rrera, era presidente de la Asamblea Agrario-Laborista, y socio de numerosas instituciones de Beneficencia y deportivas. — (ELIAS SOLIS, correspondiente).

rrera, era presidente de la Asamblea Agrario-Laborista, y socio de numerosas instituciones de Beneficencia y deportivas. — (ELIAS SOLIS, correspondiente).

Franco apoyo al Gobierno acordaron radicales-doctrinarios de Mulchén

MULCHÉN. — La directiva de la Asamblea Radical Doctrinaria, que preside don Tito Ortega V., ante los últimos acontecimientos de orden interno ocurridos en el seno de la directiva nacional de esa colectividad política, cual es el voto acordado por parte de esa directiva nacional — medida que considera errada e inconveniente. No considero que sea trascendental apoyar a este régidor, señora de S. E. el Presidente de la República, al ver que éste ha dado todo su apoyo a la justicia que involucra la responsabilidad de S. E. el Presidente de la República y de sus colaboradores, lo que vendrá a significar una manifestación de estímulo y de aliento en la ardua labor de reconstrucción nacional en que están empeñados. — (Correspondiente).

Estiman los personeros de la Asamblea Radical Doctrinaria de esta ciudad, al igual que



El diputado HUMBERTO PINTO DÍAZ en los momentos en que dirige la palabra a los vecinos de Barrancas. Le rodean los señores Andrés Rodríguez y Guillermo Bravo

BENDIJERON PLAZA DE POBLACION J. J. PEREZ

LAS BARRANCAS. — Con motivo de la bendición, por el Cura Párroco de Resbalón de la Plaza de la Población anexa "José Joaquín Pérez", se realizó una significativa ceremonia en la cual se dejó establecido que la Plaza llevaría el nombre de "Juan de Dios Guajardo Aránguiz" como un homenaje a ese patriarca de la zona y padre del actual alcalde, don Juan Guajardo.

Al término del acto, el presidente de la Junta de Vecinos, señor Rafael Canales, ofreció un cocktail a las autoridades y vecinos asistentes. — (Correspondiente).

CARBONIZADO MURIÓ UN MENOR EN ARICA

ARICA. — Tres niños ardieron en humanas pira en un modesto hogar, ubicado en la salida norte de esta ciudad, casi sobre la Carrera Panamericana. La sensible tragedia se registró cuando los tres, de seis años de edad, trataron de avisar el fuego de un brasero en su despensa, cuando y se le inflamó la ropa, con la cual desaparecieron por el brasero. Las llamas prendieron rápidamente en sus vestimentas y se armaron en las de sus hermanos Alberto, de tres años, y Gladys, de cinco. Instantes después acudió su madre, doña Ema Tapia, de Navarro, quien logró extinguir el fuego en sus vestidos y de inmediato los trasladó al Hospital, donde a consecuencia de las quemaduras falleció Alberto y donde permanece muy grave Llam. — (CROSA, correspondiente).

SEMANA DE LA CULTURA CELEBRA SAN FERNANDO

SAN FERNANDO. — Con la inauguración de la Exposición Peruana, organizada por "La Voz de Colchagua", se inició ayer en esta ciudad la "Semana de la Cultura", bajo los auspicios del Grupo Literario "Los Afines". Los actos comenzaron desarrollándose, de acuerdo con el siguiente programa:

MARTES 22. — Conferencia del escritor peruano Hugo Guerrero, "Poetas peruanos". Presentará, Mariano Díaz.

MIERCOLES 23. — Conferencia del escritor Carlos Martínez Bilbao, "Alma, tierra del diablo". Presentará, José Vargas Badilla.

JUEVES 24. — Conferencia del escritor Juan Daníus Rosillo, "Teatro de Federico García Lorca". Presentará, Eduardo Agrela G.

VIERNES 25. — Conferencia del escritor Nicomedes Guzmán: "Tres poetas, premios nacionales". Presentará, Gonzalo Díaz.

SABADO 26. — Conferencia del crítico y escritor Mario Osses, "Literatura chilena". Presentará, Fernando Colina.

LAX exposiciones de pintura y de libros de autores colchaginosos permanecerán abiertas hasta el 26 de octubre. Las interacciones al piano estarán a cargo de Julio Acevedo. La entrada a todos los actos culturales es gratuita. — (SILVA, correspondiente).

SERVICIO MILITAR DEL TRABAJO ENTREGO UNA RUTA PAVIMENTADA

CALAMA. — El Regimiento de Infantería Reformado número 13 "Calama" acaba de entregar a la Municipalidad el sector comprendido entre el Llachabero y el Regimiento pavimentado. Compañía del S. M. T. de esta Unidad.

La ceremonia se efectuó en presencia del Gobernador del Departamento de El Loa, Alcalde, regidores y autoridades de Calama, oficialidad del Regimiento y la Compañía del Servicio Militar del Trabajo. Luego del discurso de entrega pronunciado por el Comandante del Regimiento Alcalde, señor Julio Fuentes Vega, contestó en breves frases, subiendo, a su nombre de la ciudad

este magnífico aporte del Ejército al progreso de Calama, procediendo acto continuo a cortar la cinta tricolor y con ello quedó oficialmente inaugurada la ruta de dicho camino.

El trabajo de pavimentación duró 35 días hábiles, pero el trabajo presente que se hizo alargó más de 15 días, a excepción del extendido de la carpeta de petróleo asfáltico que se hizo con una máquina motoniveladora del Departamento de Caminos.

Las dificultades, propias de la región, fueron múltiples, pero el rendimiento de trabajo de los conscriptos fue magnífico y subiendo, en parte, aéreos. — (Correspondiente).

OPTICA PINCUS Ahora Moneda 1119

Atelier MODAS CON SOLO \$ 300. a solo firma estrenamos de inmediato

TRAJES SASTRE CHAQUETONES VESTIDOS FALDAS y BLUSAS CREDITOS sin recargo

MAE-IVER 272 LOCAL 1 FONO 36051 SE RECIBEN HECHURAS

COLCHONES elásticos MARQUESAS cromadas CREDITOS CROMOFORT HUERFANOS N.º 786

E. HINZE BARRACA DE FIERRO CHACABUCO 61 FONOS: 90369-92019 ierro

VIRADOS Trajes y Abigos \$ 800.-

ZURCIDOS INVISIBLES TRANSFORMACIONES LIMPIADOS EN SECO Y VAPOR TENDIDOS ULTRA RAPIDOS ARREGLOS EN GENERAL CLINICA DE TRAJES HUERFANOS 1424

SE RECIEN HECHURAS

De todo el país

TIEMPO. — Se nos informa que la Dirección General de Pavimentación estudia un plan de obras para la comuna de Temuco en el orden de los diez millones de pesos. — (EL CORRESPONDIENTE).

LANCO. — Las escuelas de Lanco celebraron con diversos actos el "Día del Maestro". Con el mismo motivo, Rotary Club ofreció un cóctel al profesorado. Ofreció la manifestación el señor Ricardo Cabrera, y agradeció la señorita Morris Peña. — (PI-NEAL, correspondiente).

PICHIDEGUA. — Se encuentran muy adelantadas las gestiones para obtener la construcción de un colegio. Escolar con capacidad para 500 alumnos. Para ello, se contará con la inversión de un millón de pesos en sección de la Sociedad Constructora de Escuelas. — (EL CORRESPONDIENTE).

CURICO. — Numerosos casos de enfermedades infecto-contagiosas se han presentado últimamente en la ciudad y alrededor. La Jefatura Militar ha adoptado las medidas del caso. — (APOLLO, correspondiente).

MELIPILLA. — La población reclama con urgencia la normalización de los servicios médicos, en forma de que en un caso dado se pueda tener la seguridad de encontrar un facultativo. Ha habido cuestiones en que no se ha podido lograr servicios ni siquiera de un médico del hospital. — (NOVILLO, correspondiente).

CAUQUENES. — Objeto de diversas manifestaciones de simpatía ha sido el capitán don Roelmo Cortés Andrade, con motivo de su traslado a Santiago. — (ROJAS, correspondiente).

VILLARICA. — El temporal de lluvia y nieve del mes pasado, ha ocasionado fuertes pérdidas en algunos sectores rurales, especialmente en Collico y Vliopar, cuyas siembras casi han desaparecido totalmente.

— El alumbrado público y particular sigue siendo uno de los problemas de vital importancia en Villarrica, pues es tan notorio el bajo voltaje, que provoca serias molestias en el vecindario.

Las autoridades locales debían interessarse por la creación de una oficina de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios a objeto que haga la fiscalización de los artículos de primera necesidad, los cuales son vendidos a los consumidores a precios elevados. — (Sanzo, correspondiente).

LA SERENA. — Extraoficialmente se informa que será designado Intendente de Coquimbo el General de Caballeros en Retiro, señor Aníbal Aceval, actual Intendente subrogante de Atacama.

— Rotary Club de La Serena, en sesión celebrada en el Hotel Francisco Aguirre, rindió homenaje a la Independencia de Chile y conmemoró un aniversario más de su fundación. — (El correspondiente).

OVALLE. — La Oficina Departamental de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios requirió 5.000 quintales de trigo y cerca de 16.000 quintales de harina, en existencias habidas en molinos y establecimientos comerciales. — (El correspondiente).

COPÍAPIO. — Graves dissensiones se originaron en la Central de Trabajadores de Copiapó, precediendo la disolución de dicho organismo. La causa de lo anterior, sería la infiltración de los comunistas en todas las direcciones, haciendo inoperante la acción de la Central. — (El correspondiente).

CURICO. — La Asociación de Fútbol de Molina, reclamó del encuentro jugado con el seleccionado de Curicó, ante la Comisión de Disciplina de la Federación. — (El correspondiente).

RENGO. — Un grupo de amigos ofreció una manifestación de despedida al Mayor de Caballeros, señor Ernesto Correa González, en motivo de su ascenso y haber sido designado Prefecto de Rengo. — (El correspondiente).

— El Club de Leones conmemoró el "Día de Rengo" y rindió homenaje a los dos únicos sobrevivientes de la Guerra del Pacífico, residentes en la localidad.

REQUINOA. — Rotary Club y el Club de Leones de Requinoa, rindieron ayer homenaje al Aniversario Patrio. — (El correspondiente).

RANCAGUA. — El Rotary de Rancagua, despidió a su socio y ex agente de la Caja de Empleados Particulares, señor Miguel Labana, quien ha sido trasladado a la capital.

— El 27 del presente se iniciarán las festividades de la Semana Banderaria, con un programa que ha organizado el Cuerpo de Bomberos de la localidad. — (El correspondiente).

CHILLAN. — Se inició la requisición de las existencias de trigo y harina, que se encontraron en poder de los molinos panaderos, comerciantes mayoristas y particulares, con el objeto de prever la escasez de estos productos.

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Ha sido suspendida, momentáneamente, la vigencia de salario mínimo agrícola, para la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

LINARES. — Después de su viaje a la capital y de entrevistas con S. E. el Presidente de la República, el Intendente de la Provincia de Linares informó que en breve se iniciarán las obras de construcción de un hospital y un frigorífico, en la localidad. — (El correspondiente).

BULDÍVIA. — Con diversos actos a cargo de las Escuelas N.º 1 y 2, fue celebrado el Día del Maestro.

— Fue despedido con una comida por los bomberos de Buldívia, el director de la Primera Compañía, don Juan Ovalle Sanzana, quien se dirigió a San Felipe, a desempeñar el cargo de Jefe de Correos y Telégrafos. — (El correspondiente).

— Se llevó a cabo un cóctel al Mayor de Caballeros, señor Alfonso Molina Epípolo, con motivo de su ascenso y traslado a la Prefectura de Rancagua. — (El correspondiente).

LOS ANGELES. — El señor Hernán Briceño, actual director de la Escuela Agrícola de Huasco, ha sido nombrado ingeniero aéreo de la provincia de Bio Bio, en reemplazo del señor Manuel Sepúlveda, que jubiló. — (El correspondiente).

VALDIVIA. — Una convención regional de los estudiantes secundarios de Valdivia, se efectuará en esta ciudad, durante los días 26 y 27 del presente. — (El correspondiente).

LOS LAGOS. — El profesor del Grupo Escolar reunido en Concepción, acordó pagar 40 acciones de la Sociedad Construtora de Establecimientos Educacionales, con el objeto de iniciar la campaña de colocación de los referidos títulos por un valor de \$ 200.000 para ampliar el establecimiento educacional. — (El correspondiente).

— El vicepresidente de la LAN, señor Arturo Merino Benítez, visitará Puerto Montt, con el objeto de estudiar en el terreno mismo los principales problemas que afectan a los servicios aéreos. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

— Se ha informado que 12.000 quintales de trigo argentino vienen a aumentar las existencias de dicho cereal en la provincia de Nuble. — (El correspondiente).

Empezó a funcionar la "grúa" de Palestino

UN CLASICO EN LA 16. a FECHA: AUDAX-UNION



Acuerdo con Green para pase de Ortiz

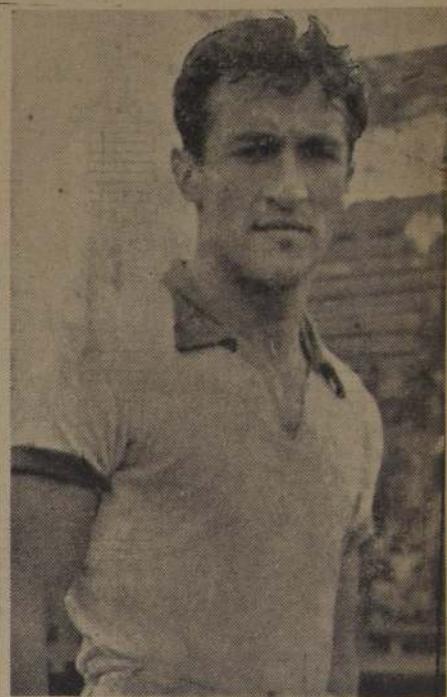
Colo Colo pretende a Molina y Ramírez

Falta bastante aún para completar el Campeonato Profesional que, a primera vista, parece querer consagrarse campeón a Colo Colo. Pero ya son varios los clubes que se mueven activamente con miras al equipo que presentarán en 1954. Uno de ellos es Palestino. La entidad de colonia dio este año uno de los deportes más notables y sensacionales al torneo al incorporarse a su disputa con un equipo de estrellas. Ha sido una de las grandes atracciones, uno de los animadores más calificados que ha tenido la competencia. Y a fin de mantener y aumentar esa jerarquía, la directiva que preside el entusiasta deportista señor Amador Yáñez, ha comenzado ya a tender su "grúa" con el propósito de contar para el año entrante con un verdadero gran equipo. Una formación con fundadas pretensiones al título.

Según se desprende de informaciones emanadas de círculos allegados al club Palestino, este habría llegado a completo acuerdo con Green Cross por el pase de Mario Ortiz. El mediocentro ha cumplido este año una actuación de notable rendimiento y, junto a Carlos Rodolfo Rojas, el gran eje medio de Palestino se les señala como los mejores del torneo.

El pase de Ortiz le significa a Palestino un desembolso de un millón doscientos mil pesos. Despierta también el interés de la poderosa entidad de colonia el crack Isaac Fernández, extraordinario back-centro de Unión Española, por quien se formularía un ofrecimiento que podría traducirse en una de las mayores sumas pagadas en nuestro medio por la transferencia de un futbolista. Del mismo instituto rojo interesa a Palestino el concurso de Valentín Beperet, sindicado por muchas opiniones como el mejor marcador de wing de la actualidad.

MOLINA Y RAMÍREZ. — Sábado es que la Federación Española ha dictado una resolución que prohíbe la contratación de jugadores extranjeros. Y hasta pretenda rescindir el contrato de los que militan actualmente en las entidades de la Península. Esta determinación afectaría a Paco Molina, Jaime Ramírez y Andrés Prieto, los tres cracks chilenos que desde hace algún tiempo juegan en canchas españolas. Esta circunstancia ha suscitado el interés de Colo Colo por los dos primeros. La entidad alba, que este año realizó un esfuerzo formidable con la contratación de los hermanos Robledo, estaría dispuesta a lograr el concurso de los dos cracks mencionados, para ubicarlos como punteros de su ataque, completando de esta forma un quinteto de excepcional poderío, junto al tercero central integrado por Crespi, Robledo y Muñoz.



LA CALIDAD que desde hace tiempo muestra en su juego Mario Ortiz ha despertado el interés de Palestino por llevarlo a sus filas para la temporada próxima. Según ha trascendido, existiría ya un acuerdo con Green Cross, mediante el cual la entidad de la cruz verde cedería el crack a fines del campeonato actual.

UNIVERSIDAD DE CHILE

ESCUELA DE MEDICINA

De acuerdo con la ley 10.223 llámanse a concurso para proveer los siguientes cargos docentes:

1 Ayudante 1.º Gr. 4, con 4 horas. Cátedra de Obstetricia, Prof. J. Puga.

1 Ayudante 2.º Gr. 5, con 4 horas. Cátedra de Anatomía Descriptiva, Prof. A. Escobar.

Los interesados deben presentar sus antecedentes antes del 7 de octubre del Pte. año en la Dirección de la Escuela, Independencia, 1063.

SANTIAGO, 21 de septiembre de 1953.

Estas
mellizas son
idénticas



Como igualmente los repuestos legítimos Ford son mellizos idénticos de las piezas usadas para construir los automóviles y camiones Ford.

Por esta razón usted siempre encontrará que los repuestos legítimos Ford están:

- construidos bien.
- para calzar bien.
- para durar más.

No acepte
substitutos, obtenga
repuestos legítimos, donde
su concesionario

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES

Nueva Temporada

CALDILLO DE HUEVOS DE LA MONTAÑA

MERVILLES BLANCO ENCALADA 2116 FONO 93323

TARJETAS VISITA \$ 38: CIENTO BAUTIZO PARTES DE MATRIMONIO

COLON IMPRENTA LIBRERIA

PREMIO MAYOR: 13 MILLONES

1 de UN MILLON

10 de ... \$ 100.000.-

1 de ... \$ 50.000.-

2 de ... \$ 30.000.-

42 de ... \$ 10.000.-

104 de ... \$ 5.000.-

v 8.500 premios más.

Entero \$ 1.000

Vigésimo \$ 50

OCTUBRE 4

Musalem Hnos. S.A.

En su gran venta de Primavera!

ofrece el surtido más grande y en regalos para caballeros y artículos de librería.

LAPICERAS TROPEN ORO \$ 860.-

TROPEN ESCOLAR \$ 395.-

ENCENDORES ROWENTA desde \$ 770.-

ANTEOJOS PARA SOL desde \$ 295.-

BILLETERAS de vaqueta desde \$ 440.-

Visite las cuatro centrales sucursales

AHUMADA 21 PUENTE 790

BANDERA 565 ESTADO 108

IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES

LLEGO LA PRIMAVERA

No espere el último momento para adquirir su refrigerador

LE OFRECEMOS LAS MEJORES MARCAS EN TODO LOS TAMAÑOS

Visite nuestros salones de venta, sin compromiso

HOTPOINT

CROSLEY

GENERAL ELECTRIC

ADMIRAL

WESTINGHOUSE

COOLERATOR

Frigidaire

Siam

ELECTRO-STAR Teleradio-ESTADO 273 S.N. ANTONIO 263

SORPRESA: IQUIQUE FUE ELIMINADO DEL NACIONAL DE FUTBOL AMATEUR

Una sorpresa grande se acaba de registrar en las series nacionales del campeonato nacional de fútbol amateur. Iquique, campeón en otros años, fue eliminado por la representación de la Oficina Victoria, con quien empató en la revancha, a 2 goles. En el primer partido, la Oficina Victoria venció a los iquiqueños por el score mínimo.

Otra inesperada eliminación fue la de Rancagua, frente a Graneros, que luego de vencer en el primer choque, igualó a 2 goles en la revancha. Hoy, por su parte, el espíritu de impuso a Salamanca, por 3 a 1, dejándolo también fuera del campeonato. Igual le ocurrió a Limache, quien perdió ante Quilpué por el abultado score de 4-0.

Por la primera rueda de las eliminatorias, se midieron San Vicente y San Fernando, venciendo este último por 2-0. La revancha la disputarán el domingo próximamente.

GORNO SE SOMETERA A LA "U" AGASAJARA A YRATAMIENTO MEDICO

BUEÑOS AIRES, 21. — (A. L.) — Regresó a esta capital el atleta argentino Reinaldo Gorro, luego de cumplir una sobresaliente actuación en las pruebas de fondo en Europa. Luego de ganar la maratón internacional de Viena, Gorro fue examinado por un especialista europeo, quien lo aconsejó no volver a practicarse en pruebas de largo aliento debido a la deficiente conformatión de su pie derecho. Por esa razón, se someterá en esta capital a un intenso tratamiento médico con el propósito de retornar próximamente a las pistas.

Gorro llegó acompañado del atleta argentino Ezequiel Bustamante, quien se clasificó tercero en la maratón de Viena, que ganó aquél.

HAGASE PROPIETARIO CONSTRUYA
UNA CASA RIELOFF

30 AÑOS DE EXPERIENCIA GARANTIZAN CALIDAD
50% al contado o dentro 6 meses.
24 cuotas mensuales. Casas desde \$ 260.000.—
Diríjase al DEPARTAMENTO TECNICO DE CASAS RIELOFF
Nueva York 80 — Of. 26 — Fono 65341 — Casilla 992

HOY como AYER
CRYOGÉNINE LUMIÈRE

CLORURO DE CALCIO
70% SOLIDO, EN BARRILES
OFRECE
para entrega inmediata
CIA. IMPERIAL DE INDUSTRIAS QUÍMICAS
DE CHILE S. A.
CASILLA 178-D TELEFONO 30011
HUEFANOS 757 — 8.0 PISO

HUEVOS
LA GALLINA LO PONE
Y Ud. SE LO COME...

HUEVOS
En Estados Unidos y Canadá se consumen dos o tres huevos diarios por habitante y en la mayoría de los países de Europa uno o dos huevos.
En Chile apena a consumir un huevo por cada cuatro habitantes por ello es incomprensible que siendo el huevo un alimento tan completo y nutritivo a quien no debe faltar en sus menús diarios de cada hogar, no se consuma más todavía si consideramos que su precio está barato.
Comprálos señora dueña de casa, con otros productos alimenticios y llegarás a la conclusión de la necesidad de consumir más huevos.
Adquírelos en los puntos de venta del

CONSORCIO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AVES

Mapocho 916 esq. 21 de Mayo (Edificio Mercado Central) Teléfono 65904
Avenida Providencia, 1239 — Teléfono 45769
REPARTO A DOMICILIO desde 50 huevos sin recargo alguno. Las ventas por mayor, pídelas a las oficinas generales del Consorcio, calle Lourdes 1555, teléfono 90125
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

SEMANA DEL HUEVO
VENTA A UN PRECIO ESPECIALMENTE REBAJADO

Y como propaganda para el mayor consumo del huevo, por docenas que se entregaran envasados en calas especiales sin recargo alguno para el público. Podrán adquirirlos únicamente en el local de la EXPOSICIÓN DE AVICULTURA, en Alameda esquina Lira y solamente durante los días 17 al 27 del presente mes.

ASOCIACION CHILENA DE AVICULTORES
Una entidad de fomento al servicio de la avicultura nacional



MARCIANO Y LASTARZA SE DIVIERTEN. Los adversarios del gran combate del 24, Roland Lastarza y Rocky Marciano, se entretienen después de sus entrenamientos en sus respectivos campos. Lastarza, como puede verse a la izquierda, trata de cortar un grueso pedazo de carne con un machete, en la pequeña ciudad de Greenwood Lake, mientras Marciano juega con su perro en su campo de Grossinger, Nueva York. (Radiotodo U. PRESS)



AHORA, EN FUTBOL. — El arquero del equipo "Rains" del Desierto, integrado por ex miembros del 7.º Ejército Británico en África, vuela hacia el ángulo superior derecho de su portero en su esfuerzo de detener un tanto convertido por uno de los jugadores del ex Cuerpo Alemán en África, durante el partido amistoso que estos ex combatientes de la pasada Guerra Mundial sostuvieron no hace mucho en Hannover, Alemania. Este match dio margen a una contienda de agradables y simpáticos ribetes, que terminó empatada a dos goles por bando. — (Radiotodo UNITED PRESS)

"NO ABANDONE EL TORNEO DE ESQUI"

Nos dijo el crack
Arturo Hammersley

"SENCILLAMENTE,
NO ME INSCRIBI"

En nuestra edición de ayer dimos a conocer los porfadores del torneo nacional de esquí realizado durante los días de Fiestas Patrias en Osorno. Llamó la atención el desempeño hecho de que tres de los más calificados valores de este deporte en nuestro país — Arturo Hammersley, Hernán Oelkers y Darío Olivares — habían dado una nota de sorpresa al no inscribirse a la competencia a pesar de las gestiones realizadas por los dirigentes para que revocaran su decisión. Incluimos, a modo de ratificación de este hecho, determinadas declaraciones autorizadas del esquí nacional, obtenidas junto con constatar la actitud de estos campeones, estimándoles que su acción se hacia merecedora a una ejemplar sanción.

Al respecto conversamos ayer con Arturo Hammersley, quien aparte de su condición de esquiador, desempeña el importante cargo de presidente de la Asociación de Esquí de Santiago. Dijo el conocido campeón: "Tengo yo como mil argumentos para no haberme sentido apresurado por las publicaciones que consiguen nuestro retiro del campeonato de Osorno. Nunca se produjo tal cosa, desde el momento que se creó la Federación, que estuviéramos inscritos para participar en el nacional. Fuimos a Osorno, es cierto, pero cuando volvimos a Santiago, el día 15, el torneo no había comenzado todavía. Mi figura se había efectuado la inscripción. De manera que todo lo que se puede decir en sentido contrario es inexacto. En Osorno había un tiempo pésimo y a nuestro punto no valía la pena actuar en esas condiciones, razón por la cual resolvimos volvernos. Pero no nos ha sorprendido lo que dicen los diarios, y más todavía, las declaraciones de los dirigentes que llegan hasta a sugerir que no nos inscribimos. En mi caso personal, al menos, mañana (hoy) iré a la Federación, y solicitaré una explicación amplia al respecto. Quiero que la directiva máxima ratifique o rectifique sus declaraciones. Yo dí a la Federación que no me inscribí, por querer el esquí en Chile, un deporte amateur, y nadie puede presionarnos para actuar o dejar de actuar en un torneo".

NUNCA ESTUVO INSCRITO. — Fue lo que nos declaró ayer el campeón de esquí, Arturo Hammersley. "Bien saben los dirigentes que no registré mi inscripción para el nacional de Osorno, mal podían afirmar entonces que yo había hecho abandono del torneo. Llegare hasta la Federación para poner los puntos sobre las fechas sobre este asunto".

TENIS PROFESIONAL:
LUIS BALBOA GANO A QUEZADA EN 2 SETS

En la tarde de ayer, en las canchas del Estadio Municipal, se cumplió la primera jornada del campeonato profesional de tenis en el cual participan los mejores elementos de cuantos actúan en los diferentes clubes locales.

En primer partido Luis Balboa pasó por encima de Mario Quezada, venciendo finalmente por 4-6, 6-1 y 6-2. En segunda

Ernesto Sanhueza triunfó en 2 sets sobre Bernardo González 6-2, 6-2. En el penúltimo par-

te de la jornada, Rubén Páez

vera ganó a Cesar Croquín por 6-3 y 6-2. Finalmente, se en-

frentaron Eladio Cerdá y Os-

valdo Parra, pero el match no

llegó a su término por la lluvia

que cayó en el momento que

llegó el primer set por 7-6.

La 2.ª jornada, más el 27, pendiente del partido encargado

a Cerdá y Parra, se hará el lu-

nes venidero, en las canchas del

Club de Tenis Mundial.

Del bigado debe fluir diariamente más o menos un litro de jugo biliar hacia los intestinos. Si este jugo biliar no fluye libremente es probable que usted no pueda digerir bien algunas comidas y se puede sentir usted desprido, desanimado.

Hacen falta las buenas Pildoritas Carter para el bigado para hacer que el jugo biliar fluya libremente y que usted se sienta bien.

Compre un paquete hoy mismo. Tómelas según las instrucciones. Son efectivas para hacer que el jugo biliar fluya libremente.

Pida Pildoritas CARTER para el bigado.

Base: Podofolina y Extracto seco Aloes.

La Exposición permanecerá abierta todos los días hasta el 27, y se puede visitar

desde las 9 A. M. hasta las 7 P. M.

Breves del DEPORTE

El Club de Deportes Independiente se enfrentó el viernes con el Santiago, venciendo por 3-1 con el tercer equipo; 2-1 con el segundo y 3-0 con el primero. Frente al América, ganó 1-0 con el tercer equipo; 2-0 con el segundo y se impuso por la cuenta mínima con el primero.

El sábado 2 de octubre se ofrecerá una manifestación a los empresarios del pugilismo profesional, señores Diógenes de la Fuente y Luis Simonet. Las adhesiones se reciben en el local de la Federación de Box de Chile, calle San Antonio N.º 427, piso 11 y en el gimnasio de calle San Francisco N.º 610.

Los resultados: 100 metros lisos: Eduardo Mainella, 10.60; Víctor Ríos, 10.80; Carlos Rojas, 11.71; Alberto Maldonado, 11.75.

En el partido de revancha se disputaron los clubes La Higuera y el Rupán, venciendo este último con sus tres equipos; con el 1.º y 2.º ganó 2-1 y con el tercero y primero, por 3 a 0. El primer equipo del Rupán formó así: Rosa: Olavarria y Morán; Olguín, Berroeta y Pereira; Silva, Mumund, Valdebenito, Gigués y Gutiérrez.

El campeonato Municipal de Fútbol sigue mañana con los siguientes partidos: cancha N.º 1, Estación de Servicio con Pri-

100 metros lisos: Eduardo Mainella, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

Salto alto: Edmundo Chacón, 1.60 metros; Enrique Schob, 1.60; Carlos Rojas, 1.60; Alberto Maldonado, 1.45.

lanzamiento de la bala: Edmundo Chacón, 12.25 metros; Enrique Schob, 10.80; Carlos Rojas, 10.70.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros lisos: Enrique Schob, 1.60; Carlos Rojas, 1.60; Alberto Maldonado, 1.45.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros: Alberto Maldonado, 10.60; Carlos Rojas, 10.80; Alberto Maldonado, 11.71.

100 metros:

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

— Se abrió la sesión a las 19 horas y 45 minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario). — Se han recibido:

— Veinte oficios del Honorable Senado: Con el primero, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que modifica la ley N° 10.723, que autoriza la transferencia de terrenos a los ocupantes de la Población Campamento Nuevo de Barrancas, en San Antonio.

Con los tres siguientes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que modifica la ley N° 11.209, que destinó recursos para las obras de agua potable de Antofagasta.

El que reforma la ley N° 4.855, sobre concesión de terrenos fiscales en la provincia de Aysén.

El que modifica la ley N° 10.509, en lo relativo al ingreso de postulantes a telegrafistas al Servicio de Correos y Telégrafos.

Con los restantes, remite los proyectos de ley que conceden los beneficios que se señalan a las siguientes personas:

— Salvador Ocampo Pastene, reconocimiento de servicios;

— Emilia Flores Salinas viuda de Vidal, pensión de gracia;

— Luz Ester y Rosa Elena Hernández Muñoz, pensión de gracia;

— Elena Chávez Chávez, pensión de gracia;

— María A. del Carmen Díaz Inzunza, pensión;

— Hortensia Torres viuda de Richard, pensión;

— Rosa Lamas viuda de Serrano, pensión;

— Ramón Zafarán Eguiguren, abono de servicios;

— Josefina Vicuña de Viel, aumento de pensión;

— Julio Martínez Montt, abono de servicios;

— Arcadio Escobar Zapata, abono de servicios;

— Mercedes Gajardo Infante, abono de servicios;

— María Saavedra Bravo, pensión;

— Elsa Rojas viuda de Concha, aumento de pensión;

— María Ortiz Ramírez viuda de Grez, aumento de pensión, y

— Ramón Leiva Arenas, aumento de pensión.

2.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, modificado por el Honorable Senado, que otorga a la empleada particular los beneficios que el Código del Trabajo concede a la obrera embarazada, enviado a dicha Comisión por acuerdo de la Cámara.

3.— Un oficio de la Comisión Especial designada para investigar los asuntos indígenas, en que comunica haberse constituido y haber designado Presidente al señor Morales, don Virgilio.

4.— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Ibáñez, que declara exentos de impuestos a los bienes raíces a las propiedades que posee la Caja de Huérfanos de la Provincia de Valparaíso y Limache.

Los señores Galleguillos, don Florencio, Mallet y Salinas, que destina fondos para construir viviendas para los damnificados por los temporales últimos en los departamentos de Quillota, Coquimbo y comunas de Conchali, Quinta Normal y en La Calera.

El señor Ibáñez, que establece la compatibilidad entre la jubilación y el desahucio para el personal de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional.

Los señores Barra, Cuetos, Acevedo, Pinto Díaz, Meléndez, Orpí, Campos, Soto, Rodríguez Ballesteros y Carmona, que destina fondos para la construcción y financiamiento de la Casa del Estudiante Americano.

El señor David, que concede pensión de gracia a doña Adriana Polle Hidalgo.

Los Honorable señores Jaramillo y Espíñola, que libera de impuestos fiscales y municipales a las exposiciones extranjeras y nacionales.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Han solicitado preferencia para usar de la palabra los siguientes señores Diputados: el Honorable señor Morales, don Virgilio, por diez minutos, para hacer y fundamentar una petición; el Honorable señor Rivera, don Guillermo, por dos minutos, para hacer una presentación, y el Honorable señor Ríos Igualt, por cinco minutos, para referirse a un asunto de interés general.

El señor RODRIGUEZ LAZO. — Y dos minutos a mí, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN. — Yo pido tres minutos.

El señor SALUM. — Solicito cuatro minutos, señor Presidente.

El señor BOLADOS. — Y yo, dos minutos.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Y dos minutos al Honorable señor Rodríguez Lazo; tres minutos, al Honorable señor Valdés Larrain; cuatro minutos al Honorable señor Salum y dos minutos al Honorable señor Bolados.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará conceder la palabra a los Honorable Diputados por el tiempo que han indicado, con prórroga de la hora.

El señor GALLEGUILLOS (don Victor). — Y a mí dos minutos, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Acordado.

El señor BRUCHER. — No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Perdone, Honorable Diputado, ya se había proclamado el acuerdo.

2.— FOMENTO DE LA COLONIZACION Y REFORMA AGRARIA.— INCLUSION EN LA CUENTA DE UN PROYECTO DE LEY.— PREFERENCIA.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tengo la palabra el Honorable señor Morales, don Virgilio.

El señor MORALES (don Virgilio). — Señor Presidente, Honorable Cámara, he pedido la palabra para fundamentar un proyecto de ley que voy a presentar, y que tiene por objeto aumentar la producción agrícola por medio de una colonización seria, que no vaya en perjuicio del derecho de propiedad, del cual soy muy respetuoso.

En estos momentos, señor Presidente, en que existe un déficit de producción agrícola, creo que es conveniente hacer todos los esfuerzos imaginables para que podamos abas-

tecermos nosotros mismos de los alimentos necesarios.

No soy ni pretendo ser un economista. En mis largos años de estudio, nunca me he ocupado de esta ciencia; no conozco de ella nada más de lo que nos da la vida y la observación. Igual que el vulgo, del cual formo parte por mi ignorancia en esta materia, creo que el problema económico no tiene las complicaciones que se le atribuyen; me imagino que estos fenómenos económicos son simples y fáciles de comprender. He creído siempre que el Estado no es más que una casa, un hogar grande, superior, indudablemente, a nuestras casas a nuestros hogares, pero que experimenta los mismos fenómenos que notamos en nuestros hogares. Hay un jefe de esta casa grande que es el Gobierno, así como cada uno de nosotros es el jefe de su hogar.

Pues bien, si nosotros gastamos más de lo que producimos (que es lo que actualmente me ocurre y, sin duda, también le sucede a la mayoría de mis Honorables colegas), vamos irremediablemente a la bancarrota y a la miseria. En cambio, si producimos más de lo que gastamos, tendremos un ahorro que nos servirá para capitalizarnos. Este mismo fenómeno lo acontece al Estado, que es la casa grande a que me he referido.

Si nuestro Gobierno o cualquier otro, que es el Jefe del Estado, gasta más de lo que produce el país, no economiza lo suficiente para que sus gastos estén en armonía con su producción, va derecho a la bancarrota. En cambio, si economiza, va formando un fondo de reserva para cualquier momento en que la suerte sea adversa.

Esta opinión vulgar que profeso, quiero estimular y llevarla a la realidad. Para ello he elaborado un proyecto de ley, que tiene por objeto la colonización y la reforma agraria. No voy a leerlo, porque con ello ocuparía mucho más del tiempo que se me ha otorgado. Sin embargo, voy a solicitar la benevolencia de la Sala para que sea insertado en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de prensa, a fin de que lo conozcan mis Honorables colegas y el país en general.

El señor BART. — ¿Me permite una pequeña interrupción, Honorable Diputado?

El señor MORALES (don Virgilio). — Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Morales, don Virgilio, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BART. — Señor Presidente, dado el interés que tienen para todo el país estos problemas de colonización y reforma agraria y vista la atención que presta la Cámara al Honorable Diputado, sería conveniente que diera a conocer algunos de los puntos más sobresalientes del proyecto, a fin de que podamos formarnos una idea de su importancia.

El señor MORALES (don Virgilio). — Lo iba a hacer.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Voy a solicitar, primero, el asentimiento unánime de la Sala para incluir en la Cuenta de esta sesión el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Morales, don Virgilio, y, al mismo tiempo, para insertarlo en la versión oficial de prensa y en el Boletín de Sesiones.

El señor CAMPOS (don Enrique). — ¿Cuánto tiempo le queda señor Presidente, al Honorable colega?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Una vez pagada la tercera parte del valor de la parcela, el parcelero podrá exigir que se le extienda la respectiva escritura pública de compraventa.

Artículo 13.— El Departamento de Reforma Agraria podrá declarar resuelto, sin trámites judiciales, los contratos con los parceleros que no pagaren dos cuotas consecutivas, después de ser requeridos con este objeto.

Artículo 14.— Esta declaración será anotada al margen de la inscripción respectiva, en caso de haberse otorgado ya escritura pública inscrita a favor del parcelero.

Artículo 15.— Una vez pagada la tercera parte del valor de la parcela, el parcelero podrá exigir que se le extienda la respectiva escritura pública de compraventa.

Artículo 16.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Consejo, mientras no les hayan otorgado escritura pública inscrita.

Artículo 17.— Se suprime el Ministerio de Tierras y Colonización. Los servicios que de él dependen pasan, en esta ley de reestructuración, al Ministerio de Agricultura.

Artículo 18.— Las personas a quienes se les haya entregado parcelas, aun en forma provisoria, tendrán derecho, sin ningún otro antecedente o garantía, a que el Banco del Estado les conceda un crédito hasta por la cantidad que hayan aportado como capital, de acuerdo con el artículo 4 de esta ley.

Artículo 19.— Para financiar las inversiones y gastos que demande esta ley, se hará figurar en el presupuesto ordinario de la Nación, la suma de mil millones de pesos. Mientras tanto, se hará uso de las partidas asignadas al Ministerio de Tierras y Colonización, que se suprime.

Artículo 20.— Se suprime el Departamento de Reforma Agraria, que tendrá a su cargo el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 21.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 22.— Se suprime el Departamento de Colonización, que se ha establecido en la Caja de Previsión, para que no interfiera en la ejecución de la ley.

Artículo 23.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 24.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 25.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 26.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 27.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 28.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 29.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 30.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 31.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 32.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 33.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 34.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 35.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 36.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 37.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 38.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 39.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

Artículo 40.— Los parceleros no podrán transferir el uso y goce de la parcela que le haya sido designada sin la autorización del Honorable señor Morales, nada sacará una persona que le entregaran tierras si no se le proporcionan los medios económicos necesarios para iniciar los trabajos. Este es uno de los errores o defectos en que se ha incurrido hasta ahora en materia de colonización.

puede dar curso al proyecto a que se está refiriendo Su Señoría.

El señor MORALES.— En realidad, señor Presidente, no se crean servicios sino que éstos pasan a depender de otros...

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No se puede tramitar un proyecto de esta naturaleza, Honorable Diputado.

El señor MORALES (don Virgilio).— Para contestar a los Honorable colegas, voy a permitirles leerles el artículo pertinente del proyecto, que dice así: "Las propiedades rurales pertenecientes al Fisco y a instituciones semifiscales quedan, desde luego, 'ipso jure', a disposición del Departamento de Reforma Agraria, sin perjuicio de las indemnizaciones a que haya lugar".

Con el artículo que he leído contesto las observaciones de los Honorable Diputados de los bancos del frente. Todas las propiedades fiscales y semifiscales constituyen, principal y casi esencialmente, el objeto de este proyecto de ley.

El señor CAYUPI.— Que se manda a Comisión este proyecto, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor MORALES (don Virgilio).— Como se me ha observado que estoy quitando tiempo a otros Honorable Diputados, pongo este proyecto en manos de la Mesa.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se estudiará la constitucionalidad de la moción de Su Señoría, y, según ello, se le dará el curso que corresponda.

El señor MORALES (don Virgilio).— Muy bien, señor Presidente.

3.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.—PRESIDENCIA.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiente la palabra el Honorable señor Rivera, don Guillermo.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Señor Presidente, los Comités parlamentarios habían acordado tratar, en la sesión anterior, en la Tabla de Despacho Inmediato, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Casablanca para contratar un empréstito; sin embargo, no se pudo tratar, porque no había llegado el informe de la Comisión de Hacienda.

El señor VALDES LARRAIN.— Exactamente, el proyecto es para la celebración del segundo centenario de Casablanca.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Exactamente, para celebrar el bicentenario de Casablanca. En estos momentos, el informe está en poder de la Mesa. Por este motivo ruego a la Honorable Cámara que se sirva darle de inmediato, el mismo tratamiento acordado en la sesión anterior. En esta forma, el Senado lo podrá despachar mañana, y así lo haré.

El señor VALDES LARRAIN.— El bicentenario es, precisamente, el día 20.

El señor RIVERA (don Guillermo).— La Honorable Cámara acordó tratar el proyecto en cuanto llegase el informe a la Mesa.

El señor UNDURRAGA.— Entonces, hay que tratarlo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Rivera.

Varios señores DIPUTADOS.— Está acordado, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— El acuerdo fue adoptado en la otra sesión, Honorable Diputados.

No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Es para el bicentenario de Casablanca, señor Presidente. Nadie hablará sobre el proyecto.

El señor RIVERA (don Guillermo).— ¿Obra no va a haber acuerdo? Por lo demás, ya está acordado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el acuerdo de la Honorable Cámara se adoptó en la sesión anterior, y no rige para esta sesión.

El señor RIVERA (don Guillermo).— La Cámara acordó concederme dos minutos, señor Presidente. Aún me queda un minuto en el cual se puede tratar este proyecto.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Para modificar la Tabla de la presente sesión se necesita el asentimiento unánime de los señores Diputados.

Solicitud el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que este proyecto de ley sea tratado en la presente sesión.

4.—INFORME DE COMISION APARECE ENTRE LOS DOCUMENTOS DE LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Es de despacho inmediato, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

5.—DANOS OCASIONADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PETORAO POR EL TEMPORAL HABIDO EL 4 DE SEPTIEMBRE.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiente la palabra el Honorable señor Ríos.

El señor RIOS.— Señor Presidente, la semana pasada tuve oportunidad de recorrer el departamento de Petorao, a fin de conocer personalmente los daños sufridos allí a causa del reciente temporal ocurrido el 4 de septiembre último.

En esta oportunidad pude comprobar personalmente, como he dicho, los daños ocasionados. En la región de La Ligua son de consideración. Del pueblo Piacilla de Ligua, me ha llegado un detalle de los daños que han sufrido las habitaciones en ese lugar; puedo declarar que son de bastante importancia y gravedad. Por esta razón, me he permitido presentar un proyecto de acuerdo, a fin de que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública, para que dé de instrucciones a la Corporación de la Vivienda y al Servicio Nacional de Salud, con el objeto de que manden funcionarios al departamento de Petorao, a fin de que conozcan la gravedad de los daños ocurridos, y arbitren las medidas para auxiliar a los habitantes de las regiones indicadas y oigan sus peticiones.

Además pido que se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que envíe a funcionarios de ese Ministerio e informen sobre el estado de los edificios públicos, especialmente del Hospital de La Ligua, que ha sufrido daños de bastante consideración, lo que importa un peligro constante para la vida de los enfermos hospitalizados.

Por último, deseo que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo, a fin de que dirija oficio a los damnificados, a través del Servicio de Seguro Social, por los daños

que causó este temporal en los pueblos de Pampanga y de Piacilla de Ligua, donde tuvo caracteres de verdadero terremoto. Todas las habitaciones particulares y edificios públicos, especialmente las escuelas, no han quedado en condiciones de ser usadas en la forma acostumbrada.

En consideración a las razones expuestas, solicito del señor Presidente, que se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar este proyecto de acuerdo y enviar en su nombre los oficios correspondientes.

6.—NUEVAS NORMAS PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS DE DEFENSA Y REGULARIZACION DE LAS RIBERAS Y CAUCES DE RIOS, LAGUNAS Y ESTEROS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL— PETICION DE OFICIOS.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiente la palabra el Honorable señor Valdés Larrain.

El señor RIOS.— El Honorable señor Correa Larrain, me ha solicitado una interrupción.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ríos, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, el Honorable señor Ríos se ha referido a la situación producida con motivo del último temporal que hubo en la zona norte. Yo deseo referirme a los terribles daños que se han producido en las provincias centrales con motivo de los últimos aguaceros y temporales. Ha habido poblaciones que han sido arrasadas por los ríos que han visto aumentados sus caudales, como es el caso de las poblaciones Patagua, Ollilla y Nancagua.

No hace mucho la Honorable Cámara despidió un proyecto que se refiere a la construcción de obras de defensa contra las crecidas de los ríos, proyecto que ha sido devuelto por el Honorable Senado.

Solicito la benevolencia de los Honorable colegas para que se acuerde despachar de inmediato este proyecto, dada la urgencia que existe en proceder prontamente a la defensa contra los ríos, que están arrasando las poblaciones, las pequeñas propiedades y las tierras cultivables de la región. Se trata de un proyecto que viene devuelto por el Honorable Senado sin mayores modificaciones y que tiene de remediar un mal que es verdaderamente nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para tratar el proyecto a que se ha referido el Honorable señor Correa Larrain.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Después que nosotros hagamos uso de la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

7.—CONDONACION DE LAS MULTAS APLICADAS A LOS CONSUMIDORES, CON MOTIVO DEL RACIONAMIENTO ELECTRICO EN SANTIAGO.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Tiente la palabra el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— Señor Presidente, hoy da termina el racionamiento de energía eléctrica.

En años anteriores no existió este racionamiento, sino la suspensión de los servicios durante un día de la semana...

El señor ACEVEDO.— Dos días, Honorable colega.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo).— En cambio, que nosotros hagamos uso de la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Es para el bicentenario de Casablanca, señor Presidente. Nadie hablará sobre el proyecto.

El señor RIVERA (don Guillermo).— ¿Obra no va a haber acuerdo? Por lo demás, ya está acordado.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable Diputado, el acuerdo de la Honorable Cámara se adoptó en la sesión anterior, y no rige para esta sesión.

El señor RIVERA (don Guillermo).— La Cámara acordó concederme dos minutos, señor Presidente. Aún me queda un minuto en el cual se puede tratar este proyecto.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Para modificar la Tabla de la presente sesión se necesita el asentimiento unánime de los señores Diputados.

Solicitud el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que este proyecto de ley sea tratado en la presente sesión.

8.—INFORME DE COMISION APARECE ENTRE LOS DOCUMENTOS DE LA CUENTA DE LA PRESENTE SESION.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— En discusión el proyecto.

El señor RIVERA (don Guillermo).— Es de despacho inmediato, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

9.—ENSANCHE Y PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS SANTA ROSA Y OCHAGAVIA EN LA COMUNA DE SAN MIGUEL.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor SALUM.— Señor Presidente, habíe solicitado la palabra para formular una petición a la Sala relacionada con una serie de problemas que afectan a la comuna de San Miguel.

El señor VALDES LARRAIN.— Si, Honorable colega, pero no soluciona nada. Y lo más lamentable, es que el señor Ministro, frente a esta grave situación, en lugar de clarar a una reunión a los parlamentarios de la provincia de Santiago, cita —lo que hemos visto con sorpresa— exclusivamente a los Diputados de la Caja Agraria Laborista y al candidato señor Foncea, como si la tragedia ocurrida por el último temporal tuviera carácter político.

El señor SALUM.— Está equivocado Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— La noticia apareció en "La Nación", que es el diario oficial del Gobierno.

Señor Presidente, hasta el momento los problemas de esta naturaleza habían sido resueltos con espíritu nacional; jamás se había hecho política con ellos.

Lo cierto es que, hasta este instante, nada se ha resuelto. Un día se dice que las obras las va a realizar el Departamento Interamericano de Salubridad, el cual ha sufrido la muerte de uno de sus más destacados ingenieros; otro día, que van a estar a cargo del Ejército; pero, en definitiva, no se adopta una solución, ni siquiera transitoria. Comprendo que un puente definitivo de la naturaleza del que me estoy refiriendo no se puede hacer rápidamente, pero a lo menos que se visibiliza un arreglo transitorio que lleve la tranquilidad a los vecinos afectados.

Por estas razones, pido que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas, reiterándole mi petición, a fin de que, por lo menos, se busque una solución de urgencia a este problema.

El mismo caso, falta de plan, que acabo de plantear, ocurre en Valdivia de Paine, donde la defensa del río Maipo ha fracasado en parte y existe el peligro cierto de que la población desaparezca por la crecida del río, situación sumamente grave que tiene alarmados a sus habitantes.

Por esta circunstancia, también pido se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, con el objeto de que busque alguna manera de remediar rápidamente esta situación, antes de que falle el resto de las defensas que requieren también ciertas reparaciones.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Solicitud el asentimiento de la Sala, para dirigir, en su nombre, los oficios solicitados por el Honorable señor Valdés Larrain.

Varios señores DIPUTADOS.— No hay acuerdo.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Que se envenen los oficios en nombre del Comité Conservador Tradicionalista.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Y del Comité Liberal.

El señor ACEVEDO.— Que se agregue el Comité Independiente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre de los Comités Conservador Tradicionalista, Liberal e Independiente.

Tiene la palabra el Honorable señor Salum.

El señor SALUM.— Señor Presidente, la mayoría de los asentamientos del Honorable señor Valdés Larrain al prejuzgar...

El señor VALDES LARRAIN.— No estoy prejuzgando. Lo he dicho "La Nación" y lo sabe todo el mundo...

El señor SALUM.— ...que el señor Ministro de Obras Públicas ha actuado con criterio político frente a la solución de los perjuicios ocasionados por el último temporal de lluvia, que azotó a todo el país.

El Diputado que habla estuvo presente en esa reunión, "motu proprio", conjuntamente con otros parlamentarios de la provincia de Santiago.

El señor VALDES LARRAIN.— Tiente la palabra el Honorable señor Valdés Larrain y Campos...

El señor CORREA LARRAIN.— Parlamentarios agrariolaboristas...

El señor SALUM.— Los parlamentarios agrariolaboristas hemos ido, por nuestra propia iniciativa y no porque se nos haya llamado, como han sostenido los Honorable colegas Valdés Larrain y Campos...

El señor CORREA LARRAIN.— Tiente la palabra el Honorable señor Valdés Larrain y Campos...

El señor SALUM.— ...a hacerle presente al señor Ministro de Obras Públicas las necesidades de la provincia de Santiago.

El señor VALDES LARRAIN.— "La Nación" dice que fueron invitados

aplicadas, para que pueda adoptarse el mismo sistema en lo suyo.

El señor ACEVEDO.— El próximo año es cuando resuelto el problema.

El señor RODRIGUEZ LAZO (Don Arnaldo).— Creo que no habrá necesidad de adoptar estas medidas el próximo año.

El señor VALDES LARRAIN.— Redamo mi derecho, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente).— Honorable señor Campos, el Honorable señor Valdés reclama su tiempo.

8.—NECESIDAD DE REM

mismos señores, que tanto alaban a los extranjeros porque siguen las profesiones de sus padres y que desean traer gente extraña para arraigarla en las tierras chilenas, critican a los indios, porque quieren seguir trabajando en los campos que fueron de sus antepasados.

Los enemigos de los indios están equivocados hasta en la concepción actual del momento social, ya que otras naciones —y también la nuestra— están tratando de arraigar a la gente en el campo para fomentar la producción agrícola. Actualmente la FAO está llevando ayuda efectiva a tres provincias del país, de Nuble a Concepción. La Caja de Colonización, por su parte, está empeñada en colocar y arraigar en la tierra a todos aquellos que quieran trabajar y hacerla productiva.

Nosotros, los indios, ¿qué debemos entender con estos antecedentes de los proyectos de nuestros pseudobuenhechores? Sencillamente lo que se persigue: que el indio deje las tierras que posee desde tiempo inmemorial, y que, en su lugar, venga un "gringo", que maneje un tractor y fumando en una camioneta labore esas tierras.

Ahora, pregunto: ¿adónde se llevaría a los indios? Y, como no hay tierras aptas para la agricultura, como tampoco existen los millones de pesos para adquirirlas y llevar a ellas a los indios, y como tampoco están preparados para ganarse la vida de otra manera que labrando la tierra, quería decir que ellos, en su propia tierra, vagarían hambrientos y desnudos, creando problemas sociales, lo que permitiría a nuestros enemigos presentar un nuevo proyecto para exterminarlos a todos.

Este es lo que entendemos que, concretamente, desean nuestros enemigos. Porque, abolidas las leyes especiales, sometidos al derecho común, y como jamás tendrían abogados defensores sinceros y honestos, los indios, en breve tiempo, perderían fatalmente sus tierras, y, entonces, si, que cometieran lo que un Honorable Diputado, que ha tratado con ligereza nuestros problemas, dijera: "abigato". Y digo que lo ha tratado con ligereza, porque en la historia de la Frontera, son los antepasados de muchos ciudadanos blancos, y no los indios, los que figuraron como jefes de aquellos que se dedicaron a arrear plíos de ganado ajeno. Existe una palabra muy conocida de los civilizados, que jamás se podría aplicar apropiadamente a los indios, porque, cuando se dice "cuatreado", nunca se podrá afirmar que éste sea un indio. Y a este respecto, voy a leer un telegrama que hace poco recibí:

"Denunciamos US, que cuatro hermanos tienen alarma zona, hurtan bueyes y demás animales no han sido sancionados, por justicia criminal a pesar comprobación robos animales punto Primer Juzgado crimen no sancionó a Guido Bahamonde, quien roba una yunta bueyes a Daniel Antilfe lo remató en la Feria Osorno suma veintiocho mil pesos a pesar haber justificado ser dueño legítimo se le entregó bueyes a remate Felicindo Catalán y Victor Bórquez punto Dalmiro Guarda fue víctima robo una yunta bueyes por el mismo Guido Bahamonde tampoco fue sancionado por Segundo Juzgado Crimen solicitaron amparo Supremo Gobierno contra cuatro hermanos amenazados permanentemente vida campesinos pedimos visita extraordinaria Ministro Corte y ordené devolución de bueyes a Antilfe punto Es justicia.— Daniel Antilfe Alberto Millaquipay Marcelino Tremiñay Dolorindo Moraga Dalmiro Guarda Bracho".

Es de lamentar que Hernán Trizano no viva; él habría podido testificar con detalles y profundo conocimiento mejor que nadie nuestra afirmación!

Ya que hablamos de la moral de los indios y de los civilizados, ¿no sería posible, también, nombrar una comisión de esta Honorable Cámara para que investigara las actuaciones de muchas sociedades, incluso de sindicatos de obreros que dirigen ciertos políticos o ciertos partidos políticos, formados por los civilizados; que indagara cómo actuaron y actuaron en la vida nacional, y que averiguara, también, con respecto a sus miembros, y a aquellos hombres que poseen tierras, en especial en la Frontera, de quienes las han heredado o de quienes las han adquirido? Porque estamos seguros de que, en poder de la mayoría de ellos, deben estar las tierras que a nosotros nos faltan ahora, y esto se verá, sobre todo, escarmenando el origen de sus títulos.

Quisimos podíamos estar de acuerdo con los Honorables Diputados que tanto han criticado a nuestra "Corporación Araucana", y a sus dirigentes, si aceptaran que una comisión de esta Honorable Cámara investigara cómo los civilizados han obtenido tierras que eran de indígenas. Y esto debería hacerse para el alto prestigio de la justicia chilena. Nosotros no pertenecemos a los partidos políticos ni estamos entre los dirigentes que se aprovechan de las desgracias de sus hermanos, como ocurrió en el terremoto de Chillán de 1939.

El Honorable señor Morales, don Virgilio, quizás podría decirnos cuál ha sido la razón por la cual en la provincia de Arauco se han tomado las tierras que hay en poder de indios, en circunstancias que a esa provincia precisamente le dio su nombre el araucano, indicando así que allí tenían ellos sus posesiones. Su Señoría dijo haber defendido a los indígenas durante más de cincuenta años, y ¿podría decirnos cuántos juicios ganó en favor de los indios recuperando las tierras de que fueron despojados por los civilizados? Y ¿por qué esas tierras están en poder de los escaramenadores de terrenos? ¡Ja historia se repite!

Mientras nuestros antepasados guerraban a muerte con los españoles, los "yanacones" tuvieron mucho trabajo para servir a los foráneos, y para traeclarar a su sangre. Son los seres despreciables, de última capa social que, como chacales, se entregan al servicio de los enemigos de su colectividad.

Especialmente uno de los señores Diputados, a quien no le reconocemos ninguna autoridad para referirse a nuestros problemas, y a quien jamás aceptaremos como nuestro defensor.

—Retirado de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor ARANEDA — Me permite una interrupción. Honorable Diputado?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — A cargo del Honorable señor Romero evitar las alusiones en forma antirreglamentaria a los señores parlamentarios.

El señor ROMERO. — ... el señor Diputado ha leído una comunicación de un indio —

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

Advierto a Su Señoría que la Mesa hará retirar de la versión toda palabra que no esté de acuerdo con lo que el Reglamento dispone.

El señor ROMERO. — Muy bien, señor Presidente.

Este indio es conocido por allá como un traficante político y trastornado mental.

El señor ACEVEDO. — ¿Quién es, Honorable señor?

El señor ROMERO. — ... y esto se comprobó por el hecho de que inventa sociedades que solo existen en su imaginación y de las cuales aparecen, a veces, como dirigentes, sus propios familiares. Porque, si tantas sociedades tuviera a su favor debería ser Diputado desde hace mucho tiempo. Por su ignorancia supina y en su mente obtusa ha creído contar con adhesión indígena y ha sido el eterno candidato a parlamentario. Así, el año 1949 obtuvo en CAUTÍN alrededor de "cien votos". Siempre ha querido aprovechar las ideas nuestras. Así, cuando se ha podido obtener alguna función para un indígena, él siempre ha sido el primer candidato y cuando fracasa, su rabia, su deseo y evidencia lo llevan a ponerse, como buen "yanacoma" al servicio de los enemigos de nuestra raza.

Este "yanacoma" amargado, unido a audaces explotadores de la comunidad de Bernardo Nanco...

—Expresiones retiradas de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Honorable Diputado, me permito advertirle que la Mesa no puede aceptar los términos que Su Señoría ha empleado.

—Retiradas de la versión en conformidad al Reglamento.

Y, si Su Señoría continúa en ese predicamento, me veré en la necesidad de llamarlo a orden.

El señor HUERTA. — ¿Y cómo lo hará el señor Presidente, si hasta aquí el Honorable Diputado no lo acepta?

El señor ROMERO. — Espero que la Honorable Cámara no querrá contar mis derechos y mi libertad de expresar mis opiniones, así como se les ha respetado a otros señores Diputados.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — El Reglamento establece la manera cómo debe procederse, Honorable Diputado.

El señor ROMERO. — Muy bien, señor Presidente; actuaré como Su Señoría dice.

Dicen, señor Presidente, que ciertas personas, han querido ofender a nuestros dirigentes en especial al señor Venancio Cofuepán, valiéndose de Chihuahua. Decimos esto porque hay una rara coincidencia entre la fecha de la carta firmada por Chihuahua y la fecha del arreglo a que se habría llegado en el negocio de la Comunidad Nanco, y en el que estuve presente el señor Víctor Chávez, ex Director General de Tierras. Dicha carta es de fecha 24 de julio y el arreglo, de 28 de julio de este año. Es como si, en esos días, se hubieran puesto de acuerdo para firmar un convenio y para desprestigiar a una sociedad y a sus dirigentes. Convive recordar también la animada conversación que el Honorable Diputado señor Araneda mantenía el 7 del actual en la Estación de mayo o de Curautín, donde su abogado señor Rodríguez.

Se ha estado hablando de que han muerto algunos indígenas de la Comunidad Nanco, como si estos hechos tristes, aunque naturales, no ocurrieran en otras regiones indígenas; pero se sabe bien que no es la desgracia del indio que interesa, sino que lo que interesa es hacer creer que ello ocurre por culpa de una organización y de sus dirigentes, ya que se ha dicho que los comerciantes Viñuela y Fressard no pagan a los indios el dinero que les deben, mientras exista la intervención de la CORPORACION ARAUCANA. Una mentira más, porque la verdad nítida es que ellos nunca han querido pagar el todo en dinero sino en especies, porque así hacen nuevas utilidades con las mercaderías y el dinero vuelve a su poder o va al poder de los comerciantes de Lonquimay o de Curautín, donde su abogado es un hermano almacenero.

La otra verdad es que con estas tramitaciones y demora están ganando el tiempo, que siempre han ganado, para el fin de no pagarles el valor de sus maderas a los indios. Recalcamos que ésta es la acción de los que se dicen civilizados, y que, sin embargo, realizan los negocios más escandalosos con los ignorantes y pobres indios.

Nosotros contestamos a estas infamias y calumnias diciendo primero que esta campaña sincronizada de nuestros enemigos ha dado como resultado el que los indios en defensa de sus intereses y de su dignidad de raza, se hayan unido, espontáneamente, en una organización llamada CORPORACION ARAUCANA (Movimiento Indigenista de Chile) y hayan creído y crean inquebrantablemente en sus dirigentes. Esto es lo que alarma a nuestros enemigos y para obstaculizar el avance de este movimiento han pretendido interesarse en el problema indígena, a través de una serie de declaraciones contradictorias y absurdas.

Porque, aquí no se ha tratado el problema indígena; aquí se han discutido los medios para abolir las leyes especiales, que los protegen. Para facilitar esta operación, se ha dado con desprestigiar a la Araucanía y a sus dirigentes y, mediante este procedimiento, desmoronar el díque que se opone a la realización de nefastas ambiciones.

No somos abogados, pero entendemos que podemos libremente agruparnos para alguna noble finalidad y que, libre y voluntariamente, podemos disponer de nuestros recursos para esa misma finalidad. ¿O es que para esto debemos conformar nuestras actividades o actitudes con las de algún político o partido político? ¿Desde cuándo esta pretensión?

Aparte de que no les reconocemos ninguna clase de autoridad, y debemos agregar que, como indios, no estamos acostumbrados a papeles, firmas y reglamentaciones, porque nuestras tradiciones nos mandan que nuestra palabra debe ser suficiente para cumplir cualquier compromiso. Y porque, para la alta finalidad de defender los intereses indios, nos unimos y nos organizamos, aunque por eso se nos calumne y difame. Es conveniente recalcar e insistir en que tenemos perfecta conciencia de nuestros legítimos derechos sobre nuestras tierras y sobre nuestras vidas. Aunque sabemos, también que cuando a esta conclusión llegan los indios, por su educación o capacidad, se les ataya y se les trata de hundir. Pero no nos importa. Esta es una de las razones que hacen hablar a nuestros dirigentes políticos.

—Retirado de la versión en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor ARANEDA — Me permite una interrupción. Honorable Diputado?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — A cargo del Honorable señor Romero evitar las alusiones en forma antirreglamentaria a los señores parlamentarios.

El señor ROMERO. — ... el señor Diputado ha leído una comunicación de un indio —

El señor MONTANE (Vicepresidente). —

gulcean, porque trescientos años de guerra habían del valor de los indígenas, de su resistencia, de su amor a la tierra, a la independencia y a la libertad. Agregamos que la civilización de Vuestres Señorías tiene muchas cosas buenas, pero también muchas malas. Tal vez el Honorable Diputado señor Morales podría decirnos por qué los文明izados practican ciertas costumbres familiares que nosotros los indios consideramos denigrantes y hasta inmorales. Decimos esto, porque Su Señoría ha manifestado que nosotros tenemos costumbres denigrantes.

El señor MORALES (don Virgilio). — ¿Me permite una interrupción para contestarle, Honorable Diputado?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor MORALES (don Virgilio). — ¿Me permite una interrupción para contestarle, Honorable Diputado?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué hizo como Ministro en favor de nuestra raza y de los pequeños campesinos?

El señor ROMERO. — Nosotros, los indios, para respetar y creer en la palabra de los hombres, consideramos sus hechos y sus obras. Un señor Diputado, que fue Ministro de Tierras y Colonización por más de dos años, ha pretendido aparecer como un conocedor profundo de nuestro problema. Sin embargo, ¿qué

una reunión a la que asistieron, exclusivamente, miembros del Partido Agrario Laborista.

Se me desmintió y se sostuvo que era una afirmación inexacta. Como no me gusta hacer afirmaciones que no tengan fundamento, voy a leer rápidamente lo que dice el diario oficial del Gobierno, "La Nación", en su edición de fecha 25 de agosto.

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDES LARRAIN.— Perdóneme, Honorable Diputado, pero no dispongo de tiempo.

La publicación dice lo siguiente: "Posteriormente, a las 11 horas, el señor Latorre se reunió con los Diputados agrariolaboristas por Santiago, acordándose que estos parlamentarios redactarán un proyecto de ley que consulte fondos extraordinarios para la construcción rápida de casas para los damnificados y la reparación de las obras públicas destruidas, total o parcialmente, por el temporal". Además, junto a esta información, aparece una gran fotografía, a cuyo pie se dice: "La foto capta uno de los momentos de la reunión que ayer en la mañana celebró el Ministro de Obras Públicas, señor Orlando Latorre, con Diputados agrariolaboristas por Santiago, con el objeto de tratar el problema habitacional de los damnificados por el temporal y los perjuicios causados por éste en caminos y puentes del territorio". O sea, señor Presidente, la lectura que he hecho de la publicación aparecida en "La Nación", diario oficial del Gobierno, confirma la efectividad de las palabras que yo pronuncié.

Lamento que el señor Ministro de Obras Públicas, en esta oportunidad, haya considerado que estos problemas sólo pueden ser solucionados con la asistencia de colegas de un determinado partido político, sin tomar en cuenta al resto de los parlamentarios de otros partidos o independientes, los que también habrían deseado participar en esa reunión, para buscar, en conjunto, una solución efectiva y rápida a los graves daños causados por el último temporal.

Muchas gracias, Honorable señor Poblete.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SALUM.— Honorable señor Poblete, ¿me conceda una interrupción?

El señor POBLETE.— Con mucho gusto.

El señor HUERTA.— Estos asuntos no se refieren al problema indígena.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Poblete.

El señor SALUM.— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SALUM.— Hace un instante, expuse, claramente, que los Diputados agrariolaboristas por la provincia de Santiago, por iniciativas del Diputado que había solicitado una audiencia al señor Ministro de Obras Públicas. Con tal fin, nos hicimos presentes en el Ministerio respectivo.

El señor Ministro de Obras Públicas, con esa gentileza que todos los Honorables Diputados conocen, nos atendió gustosamente.

El señor VALDES LARRAIN.— Junto con el candidato señor Foncea.

El señor SALUM.— Le hicimos ver la grave situación de los afectados por los últimos temporales.

El señor HUERTA.— ¿Se modificó la Tabla de la sesión, señor Presidente?

El señor SALUM.— Yo no veo dónde está la posición parcial del señor Ministro.

El señor BARRA.— ¡No se nota!

El señor SALUM.— Yo no veo contradicción alguna entre mis palabras y la publicación aparecida en el diario "La Nación", a que ha hecho referencia mi Honorable colega. Dice claramente que "los parlamentarios agrariolaboristas se hicieron presentes en el Ministerio de Obras Públicas, para plantear los problemas relacionados con la provincia de Santiago". Yo nunca habría podido imaginar que el Honorable señor Valdes Larrain hubiera podido enojarse por ello.

El señor VALDES LARRAIN.— No me he enojado. Sólo he criticado la actitud parcial del señor Ministro.

El señor SALUM.— Me admira que, dado su credo religioso, el Honorable señor Valdes esté prejuzgado. Esto va en contra de sus principios doctrinarios y dogmáticos.

Si mañana, cinco o seis Diputados liberales, o conservadores, o del Frente del Pueblo o de cualquier partido político, soliciten una audiencia a un Ministro de Estado, estoy seguro de que los recibiría...

El señor IZQUIERDO.— ¡Y seguramente también les tomarán fotografías!

El señor SALUM.— Esto no tiene nada que ver con las fotografías. En "El Diario Ilustrado" aparecen muchas fotografías, y nadie puede calificar intenciones por ello. A mí no se me pasaría por la mente hacerlo.

Siento enormemente que el Honorable colega señor Valdes Larrain haya actuado, en esta oportunidad, en forma tan liviana, para referirse a la actuación del señor Ministro de Obras Públicas. Su intervención de hoy contrasta con su tradición parlamentaria, que ha hecho que siempre lo escuchemos con especial interés, porque ha sabido aportar ideas de trascendencia y beneficio a los problemas que aquí se debaten.

El señor VALDES LARRAIN.— Muchas gracias.

El señor SALUM.— Por este motivo, siento que hoy se haya equivocado.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— He concedido una interrupción al Honorable señor Barra.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Poblete, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAYUP.— Había solicitado la palabra, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Con anterioridad, la había solicitado el Honorable señor Poblete, quien ha concedido una interrupción al señor Barra.

El señor BARA.— Señor Presidente, coincido, en gran parte, con lo que ha manifestado mi Honorable colega señor Valdes Larrain. En Concepción, como en todas las provincias de Chile, ocurre algo parecido. En todas partes, hay puentes, caminos, poblaciones, etcétera, que necesitan ser reparados; pero hemos visto que los únicos que pueden llegar a las provincias con puentes, con caminos, con obras públicas son los Diputados de Gobierno. Esto llega al extremo que, de atenernos a las informaciones de prensa, ya no caben más casas en la provincia de Concepción, pues cada día llegan a ella los Diputados de Gobierno, llevando, cada uno, cuatrocientas o quinientas casas. Todas las semanas se reparan puentes y se ejecutan obras de esta naturaleza. Pero, desgraciadamente, la realidad nos está demostrando que ello no es efectivo.

Quiero dejar constancia de algo más: todos mis Honorables colegas que integran los partidos de Gobierno declaran, cuando van

a las provincias, que la oposición no deja legislar, que no la permite la aprobación de los proyectos que son de iniciativa del Gobierno para cumplir el programa del 4 de septiembre. Y, cosa curiosa, estos ciudadanos no se dejan ver en las Comisiones de la Cámara, y, cuando se trata de discutir algunos problemas de carácter regional, tampoco están presentes. Únicamente aprovechan las posibilidades que los actuales Ministros les dan, con mucha larguiza, para formular alguna declaración de carácter platónico sobre que se hará una población en tal localidad, en tal pueblo, en tal ciudad; aunque, en la práctica, nada se ha hecho hasta la fecha.

Y aunque no quieran reconocerlo, desgraciadamente es la oposición la que está creando las posibilidades para que el actual Gobierno convierta en realidad los proyectos que los parlamentarios que militan en los partidos de Gobierno no son capaces de promover.

Nada más.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan referirse, en sus intervenciones, al problema que figura en la citación.

13.—PROBLEMA INDÍGENA EN CHILE.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Esté con la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Por circunstancias especiales de nuestra vida pública, hemos tenido la suerte de conocer el problema indígena, aunque no en forma tan completa como los que son de la zona sur.

En realidad, pienso que ninguno de los miembros de esta Honorable Cámara jamás habrá dejado de sentir el debido respeto y un efectivo cariño por nuestra raza aborigen. Todavía más, creo que todos los Ministros que han pasado por la Cartera de Tierras y Colonización, como todos los legisladores, cumplían, cada uno, su función en favor de la raza aborigen.

Pero verdaderamente apena cuando se escucha, ya sea en esta Honorable Cámara o fuera de ella, algunos conceptos, algunas expresiones, relacionados con esta materia que ellos están lejos de estimular la acción de los Poderes Públicos en favor de la raza indígena; por el contrario muchas veces la desalientan. Creo que es lo que ha ocurrido esta tarde, cuando se han traído hasta aquí asuntos de carácter personal, de indole familiar, a través de las cuales no se ve el deseo profundo de buscar una solución adecuada a este problema que a todos nos interesa.

Y por qué digo que a todos nos interesa? Digo que a todos nos interesa, porque el que habla tuvo la suerte, dentro de su vida pública, de ocupar por algunos meses la Cartera de Tierras y Colonización. Y fue un Ministro que militaba en las filas del Partido Socialista, don Rolando Merino Reyes, quien presentó el proyecto de ley que tengo a la vista y que podría resolver integralmente el problema araucano. Además, tuve la suerte de participar en su discusión en la Comisión de Agricultura de la Honorable Cámara allí, con la ayuda de algunos Honorable colegas, como por ejemplo, el Honorable señor Izquierdo, también integrante de la referida Comisión, logramos que fuera aprobado y que pasara a la Comisión de Hacienda.

Quisiera, señor Presidente, y así lo voy a hacer presente en otra oportunidad en la Comisión de Agricultura, que se actualizara el proyecto presentado por el ex Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino Reyes, y su estudio contaría con la cooperación de todos los parlamentarios que han intervenido en este debate.

Este proyecto, a mi juicio, es muy interesante. Desde luego, contempla en forma amplia y clara la constitución de los Juzgados de Indios y su competencia; la constitución de la propiedad indígena, los derechos familiares; reglamenta lo relativo a los juicios sobre goce común de los bienes y cobro de pesos; determina las atribuciones de los interventores indígenas; trata de la acción de restitución; de las expropiaciones; de las cooperativas de crédito y de muchas otras importantes materias.

Además, señor Presidente, consulta la creación de cooperativas entre los indígenas, que deben ser administradas por personas responsables de algunos servicios públicos y con participación directa de los araucanos.

Estas cooperativas tienen como misión conceder créditos a los cooperados. Sus organismos administrativos deben dirigir y vigilar la marcha de las cooperativas, convocar a reuniones de las Juntas Generales, controlar la inversión de los préstamos que otorguen, etcétera, etcétera.

El proyecto que comento, señor Presidente, permite, además, crear escuelas para los indígenas.

Estoy completamente seguro de que, si se pusiera en práctica esta iniciativa legal, dentro de pocos años se podría incorporar a los indígenas a la ley común.

Creo que en ese momento no hay sometidos a nuestra legislación general. Debemos previsamente tomar algunas medidas en su protección: darles una radicación definitiva, dividir sus comunidades y resolver una serie de problemas que ya se han planteado en la Honorable Cámara. Para realizar toda esta obra, debemos legislar en forma equitativa en favor de la raza indígena. Tengo la seguridad, el absoluto convencimiento de que todos los Honorable colegas comparten el propósito de conocer, estudiar y resolver definitivamente los problemas de la araucanía.

Por eso, quiero pedir a la Honorable Cámara, señor Presidente, que acuerde enviar un oficio al señor Ministro de Tierras y Colonización con el objeto de que se sirva hacer suyo el proyecto a que me he referido y lo incorpore a la próxima convocatoria del Congreso Nacional.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — En este momento no hay quorum en la Sala para tomar acuerdos, señor Diputado.

El señor POBLETE.— No importa, señor Presidente. Me reservo el derecho de renovar mi petición en otra oportunidad, con el objeto de que la Honorable Cámara pueda ocuparse en forma seria de este problema.

Ojalá, cuando volvamos a tratarlo, abandonemos las alusiones personales y el planteamiento de puntos de vista de carácter familiar, que a nadie conducen.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor IZQUIERDO.— ¿Por qué no se envía el oficio en nombre del Honorable señor Poblete, señor Presidente?

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No se puede ni aún en esa forma, Honorable Diputado, porque no hay número en la Sala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tienen el número en el nombre del Honorable señor Poblete, señor Presidente.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — No se puede ni aún en esa forma, Honorable Diputado, porque no hay número en la Sala.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Tienen el número en el nombre del Honorable señor Poblete, señor Presidente.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, al

entrar al debate que se ha promovido en la Honorable Cámara, en torno a lo que se ha dado en llamar "el problema indígena", debo decir que, a mi juicio, no pasa de ser un problema social y económico que afecta a un grupo de chilenos.

No deseo entrar en el terreno, a mi juicio, tortuoso de clasificar a los habitantes del país en ciudadanos civilizados y en ciudadanos que no lo son. Parece que se ha pretendido poner en contraposición los intereses de las personas a quienes se ha denominado civilizadas con los de otras a las cuales no se qué calificativo se les quiere dar. Esto resulta tanto más extraño si se toma en cuenta que son, precisamente, Diputados que por sus vinculaciones y por su nacimiento, están más cerca de esos ciudadanos, los que han planeado una población en tal localidad, en tal pueblo, en tal ciudad; aunque, en la práctica, nada se ha hecho hasta la fecha.

Y aunque no quieran reconocerlo, desgraciadamente es la oposición la que está creando las posibilidades para que el actual Gobierno convierta en realidad los proyectos que los parlamentarios que militan en los partidos de Gobierno no son capaces de promover.

Nada más.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados se sirvan referirse, en sus intervenciones, al problema que figura en la citación.

13.—PROBLEMA INDÍGENA EN CHILE.

El señor MONTANE (Vicepresidente). — Esté con la palabra el Honorable señor Poblete.

El señor POBLETE.— Por circunstancias especiales de nuestra vida pública, hemos tenido la suerte de conocer el problema indígena, aunque no en forma tan completa como los que son de la zona sur.

En realidad, pienso que ninguno de los miembros de esta Honorable Cámara jamás habrá dejado de sentir el debido respeto y un efectivo cariño por nuestra raza aborigen. Todavía más, creo que todos los Ministros que han pasado por la Cartera de Tierras y Colonización, como todos los legisladores, cumplían, cada uno, su función en favor de la raza aborigen.

Pero verdaderamente apena cuando se escucha, ya sea en esta Honorable Cámara o fuera de ella, algunos conceptos, algunas expresiones, relacionados con esta materia que ellos están lejos de estimular la acción de los Poderes Públicos en favor de la raza indígena; por el contrario muchas veces la desalientan. Creo que es lo que ha ocurrido esta tarde, cuando se han traído hasta aquí asuntos de carácter personal, de indole familiar, a través de las cuales no se ve el deseo profundo de buscar una solución adecuada a este problema que a todos nos interesa.

Y por qué digo que a todos nos interesa? Digo que a todos nos interesa, porque el que habla tuvo la suerte, dentro de su vida pública, de ocupar por algunos meses la Cartera de Tierras y Colonización. Y fue un Ministro que militaba en las filas del Partido Socialista, don Rolando Merino Reyes, quien presentó el proyecto de ley que tengo a la vista y que podría resolver integralmente el problema araucano. Además, tuve la suerte de participar en su discusión en la Comisión de Agricultura de la Honorable Cámara allí, con la ayuda de algunos Honorable colegas, como por ejemplo, el Honorable señor Izquierdo, también integrante de la referida Comisión, logramos que fuera aprobado y que pasara a la Comisión de Hacienda.

Quisiera, señor Presidente, y así lo voy a hacer presente en otra oportunidad en la Comisión de Agricultura, que se actualizara el proyecto presentado por el ex Ministro de Tierras y Colonización, don Rolando Merino Reyes, y su estudio contaría con la cooperación de todos los parlamentarios que han intervenido en este debate.

Este proyecto, a mi juicio, es muy interesante. Desde luego, contempla en forma amplia y clara la constitución de los Juzgados de Indios y su competencia; la constitución de la propiedad indígena, los derechos familiares; reglamenta lo relativo a los juicios sobre goce común de los bienes y cobro de pesos; determina las atribuciones de los interventores indígenas; trata de la acción de restitución; de las expropiaciones; de las cooperativas de crédito y de muchas otras importantes materias.

Además, señor Presidente, consulta la creación de cooperativas entre los indígenas, que deben ser administradas por personas responsables de algunos servicios públicos y con participación directa de los araucanos.

Estas cooperativas tienen como misión conceder créditos a los cooperados. Sus organismos administrativos deben dirigir y vigilar la marcha de las cooperativas, convocar a reuniones de las Juntas Generales, controlar la inversión de los préstamos que otorguen, etcétera, etcétera.

El proyecto que comento, señor Presidente, permite, además, crear escuelas para los indígenas.

Estoy completamente seguro de que, si se pusiera en práctica esta iniciativa legal, dentro de pocos años se podría incorporar a los indígenas a la ley común.

Creo que es no es posible hablar de movimientos indígenas que, en el fondo, sólo parecen querer trasladar el deseo de establecer la existencia de una verdadera minoría racial en el país. Estimo que si hay algo de que podemos estar orgullosos todos los chilenos es, precisamente, de que sea este rincón de América uno de los pocos países del continente que pueden vanagloriarse de su unidad racial, lo que nos ha permitido hacer frente con éxito a cruentas luchas en el pasado, y creo que no equivocarme al decir que también nos permite, en el futuro, encontrar la verdadera y gran solución para todos los importantes y graves problemas nacionales.

No es posible, señor Presidente, que se quiera dividir a los chilenos en indigenistas y no indigenistas. El Honorable señor Cayupi ha dado lectura a un telegrama en el que se dice que los Diputados que suscribimos una moción para derogar las actuales Leyes de Indios estamos obedeciendo a los tradicionales enemigos de la raza indígena. Yo recibo estas expresiones no tanto por la insolencia que estos conceptos encierran, sino como una demostración del espíritu de revancha y odio que se ha hecho nacer entre un grupo de chilenos en contra de los

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del dia 21 de septiembre de 1953).—

Lluvias con viento del norte se registraron desde la zona central al sur, siendo más intenso en la región sur, en donde también se registraron algunas temporales.

En la zona norte se mantuvo con abundante nubosidad.

En el régimen de los caudales se observó tiempo nuboso, con precipitaciones altas.

En el Territorio Antártico ha comenzado a desarrollarse un nuevo periodo de AFRICACION GENERAL.

Habrá mal tiempo, con lluvias y vientos moderados del norte en las zonas central y sur, con tendencia a propagarse las precipitaciones hasta el Norte Chico.

En el cordillera seguirán registrándose violentos temporales de viento y nieve.

En el Territorio Antártico seguirá nuboso.

ANICA A. 1000. Buzos. Buzos.

EN EL AIRE. 1000. Buzos.

VISCOSA. 1000. Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

CORDILLERA. 1000. Mal tiempo.

A CHILOE. 1000. Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte.

GUAP. A EVANGELISTAS. Nublados locales y parciales. Vientos variables. Precisamente: —Nubos. Tendencia a mal tiempo.

TERRITORIO ANTARTICO. —Mal tiempo.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. 1000. —Máxima: 15,5 grados C. a las 10 horas. —Mínima: 8,5 grados C. a las 7 horas y cuarenta y cinco minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 21). —Máxima: 85 por ciento a las 7 horas y 45 minutos. —Mínima: 55 por ciento a las 7 horas y 45 minutos.

SOL. (Día 21). —Salida: A las 6 horas y 23 minutos. —Puesta: A las 18 horas y 35 minutos.

LUNA. (Día 21). —Salida: A las 18 horas y 22 minutos. —Puesta: A las 10 horas y 53 minutos.

VIENTO. —Luna Llena el dia 22.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

—Sección Previsión del Tiempo —

FONO 96733.

Agencia de
"LA NACION"
ROBERTO CARRASCO
ORTEGA
Arturo Prat 1561

1.—ALHAJAS, JOYAS.

JOYAS, oro, brillantes compra, pagando las más altas precios. Casa Weiss. Mac Iver 142. (Interior). 10-11-13.

COMPRA joyas, relojes, oro, Manzana. Fono 81827. H.A.

NOVIOS: Argollas, oro, 14 y 15 kilates, mazanas, grabadas, desde 150 gr. San Diego 750. Serrano 22-S.

NOVIOS: Randas, argollas, cinceladas, 15 kilates, 2.500 gr., compra, oro, plata, joyas usadas. Alameda 846. 30-S.

COMPRAMOS joyas, brillantes, precios altos. Relojes los más altos. T. York. 1000. Venta de joyas, relojes, encapuchados oro, garantizadas. Pizarro 1792 esquina Rondizzoni. 24-S.

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CAMSAS VIEJAS arreglamos como nuevas. Fábrica "REX" San Pedro 470. 21-S.

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

MODAS, series y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes propios de moda. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Dípticos. 100% válidas. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1383.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

11:SONMIERES! Colchoneta Francesa, refacción colchoneta doméstica. San Diego 9. 30-S.

12.—BICICLETAS.

VENDO bicicleta 12 pista, de ocasión. Maquineta. Escolar 274. carros San Eugenio a la puerta. 21-S.

13.—COMPRAVENTA.

SPUR, tapa asiento, compre \$ 500. Riquínez 155. La Clistera. 21-S.

SPUR, tapa asiento, compre \$ 500. Almirante Barroso 655. 21-S.

14.—CONSEJOS UTILES.

PLUMAS fuente, lápices, encendedores arreglos. Galería Alessandro 7-A. Entrada Bandera. 20-S.

14a.—FILATELIA.

COMPRAMOS estampillas, lotes, colecciones, vendemos series, algunas, novidades mundiales. Línea 10 de Julio 449. 21-S.

LIMPIEZA en seco, en pocas horas. Terceros, batas, trajes, abrigos, sobretudos. Tintorería "Las Novedades". San Francisco 425. Servicio a domicilio. Fones 86535-60235. 22-S.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado el depósito un dia fecha, N.º 56207 del Banco Sud Americano, por 67.200 pesos, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 24-S.

HABIENDOSE extraviado el depósito un dia fecha, correspondiente a la cuenta N.º 56207 del Banco del Estado. Sucursal Quinta Normal, quedan sin valor los N.os 4170078, 050, 081, 082, 083, 084, 085, 086, 087, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094, 095, 096, 097, 098, 099, 099. 24-S.

LLAMARO ENTRAVIADO en micro Andes Mar Buz. Santiago. Cuitaví. V. Valparaiso se graticulará a quien lo devuelva en Lira 126, Santiago. Mayordomo. 24-S.

HABIENDOSE extraviado libreto N.º 810763, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Juan Federico Deneck Martínez, quedada nula por haberse dado aviso correspondiente. 24-S.

17.—DIVERSOS.

VENDO porotos tórtolas para semilla. Echaurren 444. 26-S.

ACERO

PLANOS PARA RESORTES

OCHAVADO REDONDO

CUADRADO PARA-MINAS

OFRECE

S.SACK

SAN PABLO 1179

MORANDE 817

MACKENNA 1648

TARZAN — (3733) —

TERROR — Por Edgar Rice Burroughs



EL HOMBRE-MONO ESPERÓ EL MOMENTO OPORTUNO...

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

RAMONA

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

QUE BUENO EL MÉDICO DE JESÚS, LE COBRO LO MISMO...

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

...QUE CUANDO LO ATENDÍ HACE DOS MESES...

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

Y POR QUÉ HABRÍA DE COBRARLE MÁS?

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

Y, POR QUÉ ESTA VEZ TENÍA PULMONÍA DOBLE?

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

— Y ARROJÓ EL LEOPARDO SOBRE LA CARAVANA.

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

ELEFANTES Y HOMBRES DE LA CARAVANA CORRIERON PRESOS DE PANICO CUANDO VIERON LA FIERA.

V. 2777

Lino

Palacio

18-S

LA NACION.—Martes 22 de septiembre 1953 — 19

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar. Caballeros, señoras: extensos, cortos, elegantes. Precios incompatibles. Alvaro. Segundo O'Higgins 2723. 30-S.

53.—JUDICIALES.

SOLICITAN MERCIER DE AGUA para su fundo. — Excmo. Señor Presidente de la República. — María F. del C. Campos Ortiz y Roberto Ortiz Guerrero, agricultores, domiciliados en la localidad de Ríquen, venimos a solicitar la cesión de Vía de agua permanente y gratuita para el riego de una parte de nuestra propiedad "Los Arromos", ubicado en la comuna de Ríquen del departamento de San Carlos. El caudal del agua que se destina al riego de "Los Arromos" es de 300.000 litros por día, lo cual que se destina al riego de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos". Los agricultores que poseen tierras en la comuna de Ríquen, tienen que pagar el agua que se riega en el predio "Los Arromos" y que se riega en el predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural de corriente permanente superficial y que tiene su origen y atravesía en gran parte el departamento de San Carlos. La parte que se riega en el predio "Los Arromos" es de 30 hectáreas de los 336 del predio "Los Arromos".

Vigilante causa natural

